REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS
SUBDIRECCIÓN DE RED NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Versión 1

Carrera 15 No. 98 – 26 – Ofc: 503
Teléfonos: (571) 691 0842 – 611 3468 – 634 6922
E-mail: interv.topaipi2023@gmail.com - central@ingeocim.com.
Bogotá, D.C.

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 218 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO RURAL 24

Contrato de Interventoría No. 4685 DE 2023 **Interventoría:** INGEOCIM S.A.S.

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** AGOSTO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCION**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		17
3.1	Información general del contrato		17
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		18
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		19
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		19
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	19
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	37
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	39
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	41
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	42
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	45
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		48
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	48
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	48
	• Seguimiento Programa de Obra		51
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	51
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	51
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	54
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	54
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		54
5.1	Información general del contrato		54
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		55
5.3	Informes especialistas y profesionales		56
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		56
5.5	Informe matriz de riesgos.		56
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		56
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		56
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	58
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	60
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	62
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	65
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	68
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		68
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	68
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	68
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	68
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	68
7	**Conclusiones y recomendaciones**		69
8	**Anexos**		69
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		69
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		72
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		73
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		74

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOPAIPÍ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** AGOSTO

CONTRATO DE OBRA No.: 218 DE 2023

OBJETO:

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN 30/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 19/09/2024
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 17.768.988.298,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 17.768.988.298,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 7.107.595.319,20
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños y Caracterización vial	glb	1
Placa Huella	km	11,5
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36
Puente en concreto	und	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños y Caracterización vial	glb	0	0,94
Placa Huella	km	0,12	4,12
Alcantarillas y Filtro Francés	un	3	8
Puente en concreto	und	0	0

AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.768.988.298,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17.768.988.298,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.896.422,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.896.422,00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.642.333.446,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.456.440.765,75	76,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.001.598.385,92	34,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.454.842.379,83	-42,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 98.747.033,00	0,56%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.555.187.798,75	76,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.100.345.418,92	34,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.454.842.379,83	-41,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se mide bajo el programa de inversiones vigente

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO (A):	$ 791.829.800,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 845.807.733,00	106,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 605.833.550,00	76,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: se mide bajo la programación del plan de cargas vigente

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 13.456.440.765,75
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.001.598.385,92
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	-42,26%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	30
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	52
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**82**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SELLADO DE BASE. K1 + 910



PLACA HUELLA COMPLETA. ABCS K8+000



CONCRETO CICLÓPEO Y ACERO DE REFUERZO PARA HUELLA. K8 +340.



VACIADO Y TEXTURIZADO DE CONCRETO PARA HUELLA. K9 + 420.



VACIADO DE CICLÓPEO. ABCS K7+257



VACIADO DE CONCRETO PARA CICLÓPEO. K0 + 920.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

A la fecha no se ha iniciado ningún proceso administrativo sancionatorio.

Firma

Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 9
2.1 LOCALIZACIÓN 9
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 12
2.2.1. Zona de influencia y beneficios del proyecto: 12
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INCIAL DEL LA VÍA 1
2.3.1 Inventario y Estado Inicial de la Vía de la vía Topaipí – Naranjal – Yacopí fase II: 12
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 16
2.4.1 Características técnicas del proyecto de la vía Topaipí – Naranjal - Yacopí: 16
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 17
3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA NO. 218 DE 2023: 17
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 18
3.2.1 Actividades Ejecutadas en el Mes Contrato de Obra: 18
3.3 SEGUIMIENTOS ITEMS NO PREVISTOS 19
3.3.1 Seguimiento ítems no previstos contrato de Obra:..... 19
3.4 ESTADOS DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 19
3.4.1 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO. 218 DE 2023:..... 19
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 19
4.1.1 INFORMES SEMANALES CONTRATO 4685 DE 2023 TOPAIPÍ: 19
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 31
4.2.1 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra: 31
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA..... 32
4.3.1 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA: .. 32
4.4 INFORME FIINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA37
4.4.1 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO 218 DE 2023: 37
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO..... 39

4.5.1 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO CONTRATO DE OBRA:..... 39
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 41
4.6.1 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO CONTRATO DE OBRA: 41
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DE OBRA..... 42
4.7.1 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA:.....42
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATOS DE OBRA 42
4.8.1 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: 45
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 48
4.9.1 CONTRATO DE OBRA:..... 48
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 54
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO..... 54
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 55
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 56
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC56
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS..... 56
5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 56
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ... 56
6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 58
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 60
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 62
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 65
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 68
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 68
6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO..... 68
6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 68
6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS 68

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 69
8. ANEXOS..... 69
8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA 69

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO 72

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEOS DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD 73

8.3. BITACORA DEL MES.....74

1. INTRODUCCIÓN

Mediante concurso de méritos abierto No. CMA-DEO-SVR-077-2023 y bajo la Resolución Número 4166 del 20 de Noviembre de 2023, el INVIAS, seleccionó al proponente GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, identificado con NIT: 800.155.100-6, para adelantar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.", razón por la cual se suscribió el contrato No. 4685 DE 2023, el plazo contractual establecido inicialmente era hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir de la orden de inicio, la cual se suscribió el 19 de diciembre de 2023, pero debido a la suscripción de la suspensión No. 1 el día 29 de diciembre de 2023, el reinicio No. 1 el día 1 de febrero de 2024 y posteriormente la firma de la prórroga No. 1 hasta el 19 de septiembre de 2024, se configuró la fecha de finalización vigente del contrato de interventoría para el próximo 19 de septiembre de 2024.

Así mismo, mediante la resolución 349 de 2023 el municipio de Topaipí abrió el proceso de contratación No. LP-007-2023, el cual fue adjudicado al proponente CONSORCIO RURAL 24, bajo la resolución 416 del 29 de noviembre de 2023 y sobre el cual se realizará el acompañamiento integral para el desarrollo de las obras.

El Instituto Nacional de Vías, encomendó la supervisión de estos contratos a los siguientes profesionales:

- Ingeniero Luis Fernando Rojas. (Gestor Técnico del Proyecto).
- Ingeniero Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo. (Supervisor Contrato de Interventoría).

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el manual de interventoría vigente del INVIAS, y tiene como finalidad, evaluar las diferentes actividades de orden técnico, administrativo, financiero y ambiental, desarrolladas por el contratista de obra, durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2024, conforme a los pliegos de condiciones y documentos contractuales; así mismo, informar al INVIAS, y al municipio de TOPAIPÍ de manera oportuna y precisa sobre el desarrollo de los contratos tanto de obra como de interventoría, anteriormente descritos, resumiendo las actividades de apoyo técnico, control y supervisión adelantadas por la interventoría durante este período.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el departamento de Cundinamarca en la zona rural del Municipio de Topaipí, específicamente entre la cabecera municipal de Topaipí y la vereda Guachipay, cuyo abscisado comprende desde el K0+000 al K16+114. La localización especifica de los puntos de trabajo se divide en 18 tramos y la ubicación del puente, a continuación, se relacionan de acuerdo a lo manifestado en el informe de topografía inicial:

TRAMOS TOPAIPÍ HACIA NARANJAL - FASE 2				
TRAMO	**Abscisa**	**Coordenadas**		**Longitud (m)**
		Este	**Norte**	
TRAMO 1	K0+000.00	974896.38	1082117.22	355.00
	K0+355.00	975123.81	1082204.71	
TRAMO 11	K5+491.11	974261.595	1084853.52	151.41
	K5+642.52	974207.819	1084992.26	
TRAMO 12	K5+713.53	974157.167	1085041.84	359.54
	K6+073.07	973978.592	1085341.53	
TRAMO 13	K6+132.41	973931.52	1085376.77	49.09
	K6+181.50	973915.329	1085422.58	
TRAMO 14	K6+221.86	973889.028	1085453.14	580.32
	K6+802.18	973504.823	1085858.88	
TRAMO 15	K6+877.05	973488.966	1085920.28	78.99
	K6+956.04	973484.108	1085997.46	
TRAMO 16	K7+066.69	973397.594	1086060.51	139.38
	K7+206.07	973275.77	1086126.95	
TRAMO 17	K7+256.02	973234.601	1086154.94	845.50
	K8+101.52	972894.132	1086806.73	
TRAMO 18	K8+151.73	972882.761	1086855.57	602.68
	K8+754.41	972697.284	1087398.75	
TRAMO 19	K8+794.28	972671.118	1087428.52	509.58
	K9+303.86	972437.275	1087811.45	
TRAMO 20	K9+343.55	972409.472	1087839.55	88.43
	K9+431.98	972399.645	1087926.85	
TRAMO 21	K9+523.98	972332.721	1087984.5	934.38
	K10+458.36	971665.231	1087956.34	
TOTAL PROYECCION PLACA HUELLA				**4694.30**

Tabla 1 Listado de tramos a intervenir Topaipí – Naranjal

TRAMOS NARANJAL HACÍA GUACHIPAY - FASE 2		
TRAMO	**Abscisa**	**Longitud (m)**
TRAMO 22	K0+000.00	700.00
	K0+700.00	
TRAMO 23	K0+807.02	2121.98
	K2+929.00	
TRAMO 24	K2+974.00	530.54
	K3+504.54	
TRAMO 25	K3+555.00	196.50
	K3+751.50	
TRAMO 26	K3+784.64	175.36
	K3+960.00	
TRAMO 27	K3+990.00	2154.00
	K6+144.00	
TOTAL PROYECCION PLACA HUELLA		**5878.38**

Tabla 2 Listado de tramos a intervenir Naranjal - Vereda Guachipay

- Ubicación del puente

Coordenada: 5°24'1.17"N 74°21'8.03"W

En los siguientes esquemas se trata de dar la ubicación exacta de la longitud total del corredor a intervenir y su localización con referencia a las vías principales que conectan al municipio de Topaipí.

Ilustración 1 Localización con referencia a municipios y vías principales



Fuente (Google Earth).

Ilustración 2 . Localización Vía Topaipí – Naranjal - Yacopí



Fuente (Google Earth).

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. Zona de influencia y beneficios del proyecto:

El proyecto que se ejecutará en el municipio de Topaipí tiene su zona de influencia sobre el casco urbano municipal y la vereda Guachipay, además que se beneficiara a las poblaciones de los municipios de La Palma, Yacopí, así como del corregimiento de El Peñol y su objetivo es beneficiar a las comunidades, garantizando una mejor transitabilidad, permitiendo el comercio de los productos agrícolas que se cultiven en esta zona, así como, el fácil acceso a servicios primordiales, como salud y educación.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INCIAL DEL LA VÍA

2.3.1 Inventario y Estado Inicial de la Vía de la vía Topaipí – Naranjal – Yacopí fase II:

La vía que conduce del casco urbano de Topaipí Cundinamarca hasta la vereda Guachipay comunicando con los límites con Yacopí Cundinamarca tiene una longitud aproximada de 20 KM, de los cuales 18 KM se encuentran en mal estado. Actualmente, se presenta dificultad en un 80% de las vías terciarias del municipio, principalmente en la vía que comunica el casco urbano de Topaipí Cundinamarca con el municipio de Yacopí por la vía de la vereda Guachipay, ya que son las que poseen una mayor circulación de automóviles por el comercio y el transporte público, toda vez que es una vía intermunicipal. La causa principal del deterioro de las vías terciarias es la condición que presenta el terreno, como lo es pendientes mayores a 10° y la composición de la tierra, lo cual junto a una baja periodicidad de mantenimiento, genera que al momento de presentarse lluvias, se pierda el afirmado y conformado de la vía, produciendo ondulaciones por el tránsito de vehículos, lo que propicia un alto riesgo de accidentabilidad vehicular, mayores gastos en el mantenimiento de vehículos, alzas en los costos de transporte, desincentivo del comercio, desvalorización de las propiedades, perdida de turismo y deserción escolar.

La vía a intervenir tiene una pendiente variable mayor al 10%, niveles medio de tránsito, radios de curvatura mínimos y un ancho promedio de 4.80 metros.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del estado inicial del tramo a intervenir:

	
K0+000 - Estado inicial de la vía	*K1+000 - Estado inicial de la vía*
	

K0+000 - Estado inicial de la vía	*K1+000 - Estado inicial de la vía*
	
K0+000 - Estado inicial de la vía	*K1+000 - Estado inicial de la vía*
	
Tramo 19	*Tramo 20*
	
Tramo 21	*Tramo 22*

	
Tramo 23	*Tramo 24*
	
Tramo 25	*Tramo 26*
	
Tramo 27	*Tramo 28*

	
Ubicación puente	*Ubicación puente*

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 Características técnicas del proyecto de la vía Topaipí – Naranjal - Yacopí:

El mejoramiento de la vía, comprendía inicialmente por 11.5 kilómetros, dado a una solicitud de modificación por parte de la firma contratista CONSORCIO RURAL 24 con comunicado EXT- CR24-115-2024, la interventoría da aprobación del mismo por medio del oficio T-006-2023-094-OFC del 29 de julio de 2024 con radicado Invias 2024E-VUVRAZ-070306 donde se manifiesta:

"(…)"

> *Es claro que se presenta una reducción de alrededor del 10% de la meta física prevista a ejecutar en cuanto a la estructura de placa huella, y una reducción de cerca del 80% de las obras de manejo de agua (filtros longitudinales) proyectados a realizar dentro del segmento vial. En ese orden de ideas, inicialmente, no se identifica que exista un riesgo que implique que el Municipio de Topaipí y el INVIAS, incumplan con la finalidad del CONVENIO 2256 de 2023, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de Topaipí departamento de Cundinamarca"*

Anudando lo anterior, se realiza modificación de la misma por 9.93 kilómetros lineales a través de la construcción de placa huella manteniendo las características iniciales de un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con una huella central en concreto con piedra pegada de 0,90 m, dos huellas principales con un ancho de 0,90 m, sobre anchos variables en concreto con piedra pegada, cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 0,70 m; el espesor de cada placa será 0,15 m y estará reforzado con parrilla en acero No. 3. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 15 metros de luz y 36 alcantarillas con tubería de 36 pulgadas de diámetro y 1500 ml de filtro tipo francés.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA NO. 218 DE 2023:

El municipio de Topaipí, mediante resolución No. 349 de noviembre 7 de 2023, abrió el proceso de contratación de licitación No. LP -007-2023. Y, en consecuencia, por medio de la resolución No. 416 de noviembre 29 de 2023, adjudicó el contrato de obra No. 218 de 2023, al proponente CONSORCIO RURAL 24, identificado con NIT. 901.777.858-5.

Tabla 3 Información Contrato de Obra No. 218 de 2023

Contratante:	Municipio de Topaipí
Contrato No.	218 de 2023
Objeto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía Topaipí-naranjal-Yacopí fase II, la cual hace parte del plan 500, en el departamento de Cundinamarca en el marco del convenio interadministrativo No. Invias 2256 de 2023.
Contratista:	Consorcio Rural 24
Representante Legal:	Leidy Xilena Amaya
C.C..	40.042.721
Valor Inicial:	$ 17.768.988.298
Adiciones:	$ 0
Valor Acumulado:	$ 17.768.988.298
Fecha acta de inicio:	20 de diciembre de 2023
Plazo Inicial:	Hasta el 19 de agosto de 2024
Fecha de suspensión No. 1:	30 de diciembre de 2023
Fecha de reinicio No.:	30 de enero de 2024
Fecha de terminación actual:	19 de septiembre de 2024
Dirección:	KR 31C 1C 11 / Bogotá D.C
Correo electrónico:	crural24@gmail.com
Número de Teléfono:	311 4581816

Fuente (Elaboración Propia Ingeocim SAS)

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1 Actividades Ejecutadas en el Mes Contrato de Obra:

- Se llevó a cabo la construcción de placa huella, en algunos sectores a media calzada y se continua con la Extensión y Compactación de Base Granular.

En cuanto a la gestión administrativa y documental, en lo que concierne a informes, diseños y demás, el contratista de obra allegó a está interventoría, la siguiente información:

- El 2/08/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el comunicado EXT- CR24-SOCIAL-042-2024 da Respuesta a oficio T-006-2023-091-OFC Respuesta oficio EXT- CR24-SOCIAL-041-2024 informe social correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del 2024.
- El 6/08/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-138-2024 da Alcance a las observaciones del informe del mes de junio - T-006-2023-093-OFC.
- El 6/08/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-140-2024 hace entrega de informe mensual del mes de julio del área ambiental.
- El 8/08/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-142-2024 envía respuesta al Apremio No.2, presunto incumplimiento de la normativa ambiental - T-006-2023-096-OFC.
- El 9/08/2024 el contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT-CR24-SOCIAL-044-2024 entrega de informe mensual de Gestión Social No. 06 julio 2024.
- El 14/08/2024 el contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT-CR24-140-2024 hace solicitud aprobación de orden de pago n 9 desembolso del anticipo.
- El 23/08/2024 el contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT-CR24-144-2024 solicitud aprobación de orden de pago n 10 desembolso del anticipo.
- El 27/08/2024 el contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT-CR24-SOCIAL-045-2024 Entrega de actas de vecindad agosto 2024.
- El 30/08/2024 el contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT-CR24-148-2024 Alcance a las observaciones del informe del mes de junio - T-006-2023-104-OFC.

3.3 SEGUIMIENTOS ITEMS NO PREVISTOS

3.3.1 Seguimiento ítems no previstos contrato de Obra:

Durante el presente periodo no se realizaron o incluyeron ítems no previstos.

3.4 ESTADOS DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

3.4.1 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO. 218 DE 2023:

La interventoría continúa realizando seguimiento minucioso a las actividades ejecutadas por el contratista.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

4.1.1 INFORMES SEMANALES CONTRATO 4685 DE 2023 TOPAIPÍ:

Los informes semanales del No. 31 al No. 34, que corresponden al periodo evaluado, se adjuntan en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Anexos en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 9/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 31 del 2/8/2024 al 8/8/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11,5 KM - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9,8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	)		
INTEGRANTES:	GEOCONSTRUCCIONES R&X S.A.S. - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S		
CONTRATO No.	218 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 17.768.988.298,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/8/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 17.768.988.298,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO No. 1:	30/1/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/9/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4685 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.350.896.422,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.896.422,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO No. 1:	1/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA No. 1:	HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/9/2024		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.896.422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.896.422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.642.333.446,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.001.474.767,78	68,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.117.573.145,49	29,01%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.883.901.622,29	-39,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 98.747.033,00	0,56%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.100.221.800,78	68,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.216.320.178,49	29,36%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 6.883.901.622,29	-38,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 484.988.665,99	2,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 604.222.478,36	3,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se mide bajo el programa de inversiones vigente

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A):	$ 791.829.800,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 584.514.979,59	73,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 249.477.942,76	31,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 20.731.179,00	2,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.831.250,00	0,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: se mide bajo la programación del plan de cargas vigente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 7.107.595.319,20
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 7.107.595.319,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	5%
Acumulado:	5%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 68,0% — Avance o Atraso Físico %: -39,0%
Meta Física Ejecutada %: 29,0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)
Estudios y diseños y Caracterización vial	lb	1	$ 126.654.852	
* Placa Huella	km	11,5	$ 14.973.984.323	
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2.211.601.896	
Puente en concreto	und	1	$ 201.429.634	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Prog		1			
Ejec		0,93			
Prologa		1,89			
Ejec		0,62			
Prog		18			
Ejec		4			
Prog		0			
Ejec		0			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300) — TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Retrocargador	2	1
Mezcladora de concreto	2	2
Herramienta menor	club	glb
Volqueta	2	1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: Al momento se encuentran en revisión las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A X
EMISIONES:	SI	NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: al momento se encuentra en trámite el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas ante la CAR

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES:
Interventoría da aprobación al documento mediante comunicado T-006-2023-044-OFC del 03/04/2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 82

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: INSPECCIÓN NARANJAL

OBSERVACIONES Se llevó a cabo reunión de inicio el 12/04/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS MES ANTERIOR

* El 1/04/2024 el contratista de obra mediante comunicado EXT- CR24-067-2024 hace entrega del informe mensual del mes de abril del área ambiental, así mismo el 4 de abril de los corrientes, mediante comunicado EXT- CR24-068-2024 atiende las observaciones al informe ambiental del mes de febrero.
* El día 3 de abril de 2024 mediante oficio T-006-2023-045-OFC se envía aprobación, a la metodología y el volante para la reunión de Inicio de las actividades de obra.
* con el Comunicado T-006-2023-044-OFC del 03/04/2024, la interventoría da aprobación al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental P.A.G.A.
* El 4/04/2024 interventoría mediante oficio T-006-2023-046-OFC, remite al contratista de obra aprobación al programa de inversión, adicionalmente eleva el requerimiento al contratista para radicar el PMT y reitera la subsanación al programa de trabajo, solicitud enviada con anterioridad.
* Durante la presente semana, el contratista de obra avanzo en actividades de construcción de pavimento en placa huella.
* El 8 de abril mediante comunicado T-006-2023-047-OFC, interventoría emite aprobación al informe mensual Ambiental No. 1 V2 del contratista de obra.
* El 10 de abril de los corrientes mediante comunicado T-006-2023-048-OFC, la interventoría remite al instituto Traslado requerimiento EXT-CR24-071-2024 - con Solicitud de aprobación PMT, donde el contratista de obra expone los inconvenientes presentados con la administración municipal para la aprobación del documento.
*El día 8 de abril de los corrientes, mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-003-2024, el contratista de obra extiende invitación a la reunión de socialización de inicio la de la obra de mejoramiento de la vía Topaipí - naranjal - Yacopí.
* Mediante comunicado T-006-2023-049-OFC del 10/04/2024 se remite al contratista de obra el requerimiento de informar a la comunidad el cambio de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.
* El día 10/04/2024 el contratista de obra mediante oficio EXT-CR24-072-2024, remite a la interventoría la primera parte del diseño del puente.
* Mediante oficio EXT-CR24-073-2024 del 10/04/2024 remite la versión 3 de los informes del diseño geométrico y la topografía inicial.

* El 12 de abril se lleva a cabo la socialización del proyecto ante la comunidad, con la participación de personal de la alcaldía municipal de Topaipí, contratista de obra e interventoría.
* El 12 de abril se realiza recorrido de obra con la participación del equipo completo de interventoría y el equipo del contratista de obra, en este se revisan los sitios puntuales donde se requiere actividades especiales.
* El día 15 de abril de los corrientes, el contratista de obra remite vía correo electrónico el diseño consolidado del puente, así como, el diseño geométrico y la topografía final del tramo a intervenir; además la subsanación del estudio de hidrología e hidráulica.
* El día 16 de abril el contratista de obra a través del comunicado EXT-CR24-076-2024, solicita el apoyo de la interventoría con los permisos ZODMES.
* El día 16 de abril el contratista remite vía correo electrónico el informe social del mes de marzo para revisión de la interventoría.
* El día 16 de abril el contratista de obra a través del comunicado EXT-CR24-079-2024, remite respuesta al oficio T-006-2023-049-OFC - Cambio de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano
Componente Social.
* El día 10 /05/2024. Mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-021-2024.el contratista de obra envía la Respuesta a oficio T-006-2023-056-OFC atendiendo las observaciones al informe mensual del componente social, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo del 2024.
*El Dia 10/05/2024 El Contratista hace Entrega de actas de vecindad marzo 2024 Mediante Correo Electrónico.
* El día 11 de Mayo de 2024 mediante oficio EXT- CR24-094-2024 el contratista de obra da RESPUESTA AL OFICIO T-006-2023-060-OFC atendiendo las OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2024.
*El día 11 de Mayo de 2024 con el comunicado EXT- CR24-095-2024 el Consorcio Rural 24 da RESPUESTA AL OFICIO T-006-2023-060-OFC haciendo ENTREGA INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024..
*Se Continua con la Extensión y Compactación de Base Granular, Adicionalmente se Llevó a Cabo al Construcción de Placa Huella a Media Calzada..
*Mediante Correo electrónico el Contratista hace entrega el día 14/05/2024 de las correcciones a las observaciones del informe SISO del mes de Febrero-Marzo mediante oficio EXT-CR24-097-2024
*El día 14/05/2024. el Contratista Presenta vía correo electrónico, da respuesta al comunicado T-006-2023-054-OFC haciendo ENTREGA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO Y TOPOGRÁFICO V4.
*el día 14/05/2024 interventoría mediante oficio T-006-2023-064-OFC, solicita al contratista de obra ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y LA REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES.
* el Dia 15/05/2024 mediante oficio EXT- CR24-100-2024 el contratista de obra eleva la SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO N 6 PARA DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
* Se recibe por parte del contratista, la respuesta a las recomendaciones para la ejecución de las actividades del Programa de Gestión Social el día 16/05/2024 mediante oficio EXT- CR24-SOCIAL-026-2024.
* El Contratista da respuesta al Oficio T-006-2023-064-OFC haciendo entrega del Plan de Contingencia motivado por la temporada de lluvias que atraviesa el país y la reprogramación al programa de inversiones.
*El día 16/05/2024 se recibe por parte del contratista, mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-027-2024, el informe mensual de Gestión Social No. 03 correspondiente al mes de abril de 2024 .
*A causa de las fuertes lluvias de los últimos días, se han venido presentado tramos de la vía, en donde se dificulta el trasporte de los materiales, debido a estos acontecimientos, el contratista se ha visto en la tarea de transportar material de préstamo para la renivelación y adecuación de los tramos y así facilitar el acarreo de los materiales a sus puntos de acopio.
* El día 20/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-066-OFC en donde se le Respuesta comunicado EXT-CR24-091-2024, Alcance a las correcciones a las observaciones del informe del mes ambiental de marzo - Aprobación informe mensual Ambiental No.2 V2.
*El día 20/05/2024 por el comunicado T-006-2023-067-OFC, al contratista se le da Respuesta al comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 - Entrega de actas de
vecindad vereda Naranjal.
* El día 21/05/2024mediante el oficio T-006-2023-065-OFC se le da respuesta la contratista al Requerimiento cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales presentado mediante el oficio EXT-CR24-091-2024.|
* el día 23/05/2024 se da respuesta al contratista mediante el comunicado EXT-CR24-097-2024 a la Aprobación parcial informes SST No. 1 y No. 2, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2024.
* El día 25/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-072-OFC se da respuesta al contratista a la entrega de acta de costo No 1, 2 y 3.
* el día 21/05/2024 el contratista mediante el comunicado T-006-2023-072-OFC, da respuesta al comunicado T-006-2023-065-OFC, Cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales Exámenes médicos Personal de obra.
* el día 25/05/2024 se envía al INVIAS por medio de correo electrónico el oficio T-006-2023-072-OFC en donde se hace Entrega de actas de costos No 1, 2 y 3.
*el día 29/05/2024 se hace entrega por correo electrónico al contratista el oficio T-006-2023-073-OFC entregando las Observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes de abril de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-090-2024
*se hace entrega al contratista el día 29/05/2024 vía correo electrónico el oficio T-006-2023-074-OFC dando Respuesta comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 Aprobación Informe
Mensual Programa Social Correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo del 2024.
* el día 29/05/2024 se lleva a cabo el comité que estaba previsto para este día, con la presencia del Señor Alcalde de Topiapi, el Ingeniero Supervisor de INVIAS, el representante legal del contratista, el señor Secretario de Planeación y la Interventoría. en donde el objetivo de dicho Comité es Conocer el estado de los contratos de Obra y de Interventoría, tratar el tema del cierre de la vía y la fecha de dicho cierre. Finalizado el comité se pactan los siguientes Compromisos: 1. el cierre de la vía Topiapi - Yacopí para el día 11 de julio del 2024. 2. la inclusión de controladores de tráfico desde el día del cierre de la vía Topaipi - Yacopí. 3. la realización de la pieza de divulgación para el cierre de la vía.
*se realiza recorrido en compañía de la Interventoría, el Ingeniero Supervisor del INVIAS y el Contratista a la construcción de la placa huella vía Topaipi - Yacopí, el día 29/05/2024 dando prioridad a los puntos críticos que deben de intervenirse como la construcción de un muro de contención en la ABCS k0 + 020 y la demolición y construcción de un puente en la ABCS k4+ 980.
*el día 27/05/2024 el contratista hace entrega vía correo electrónico del oficio EXT-CR24-103-2024 en donde entrega el Acta parcial de Obra No. 1

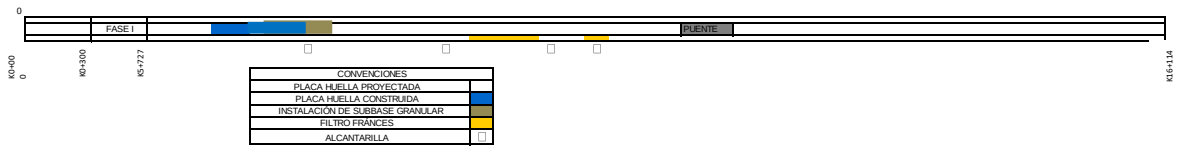
PRESENTE SEMANA

*se envia el dia dia 02/08/2024 al contratista via correo electronico el oficio T-006-2023-096-OFC en donde se envian las Observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes
de junio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-123-2024.
*el dia 06/08/2024 se envia al contratista via correo electronico el oficio T-006-2023-096-OFC en donde se entrega el Apremio No.2, presunto incumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente dentro del desarrollo del contrato de obra No. 218 de 2023.
*el dia 02/08/2024 se recive por parte del contratista via correo electronico EXT- CR24-SOCIAL-042-2024 en donde se da "Respuesta a oficio T-006-2023-091-OFC Respuesta oficio EXT- CR24-SOCIAL-041-2024 informe
social correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del 2024."
*se recive por parte del contratista el dia 02/08/2024 via correo electrico el comunicado EXT- CR24-SOCIAL-043-2024 en donde se Entrega de actas de vecindad julio 2024.
*el dia 06/08/2024 se recive por parte del contratista via correó electronico el comunicado EXT- CR24-138-2024 en donde se entrega el Alcance a las observaciones del informe del mes de junio - T-006-2023-093-OFC.
*el dia 06/08/2024 se recive via correo electronico por parte del contratista via correo electronico el comunicado EXT- CR24-140-2024 en donde se recive la Entrega de informe mensual del mes de julio del área ambiental.
*se recive por parte del contratista el dia 08/08/2024 por parte del contratista via correo electronico el comunicado EXT- CR24-142-2024 en donde se recive la "Respuesta al Apremio No.2, presunto incumplimiento de la normativa ambiental - T-006-2023-096-OFC".
*se continuan las acrividades de instalacion de placa a lo largo del sector comprendido entre el kilometro k5 + 510 hasta el el kilometro k10 + 460, ya habiendo tramos con placa huella a calzada completa como lo son : k5 +510 hasta k5 +640, k5 +820 hasta k5 +860, k6 +580 hasta k6 +660, k7 +260 hasta k7 +370, k8 + 160 hasta k8 +320, k8 +900 hasta k9 +170.
*de igual forma se continuan con las actvidades de instalacion de sub-base granular en el tramo k0 + 250 hasta k1 + 280.

e

*Seguimiento y control de las actividades ejecutadas por parte del contratista de obra.
* Revisión de los informes mensuales de los componentes ambiental y SST.
* Revisión de la solicitud de suspensión elevada por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR	
FILTRO FRANCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ARMADO DE CONCRETO CICLÓPEO. K6 + 030



DESENCOFRADO DE CONCRETO CICLÓPEO K9 + 870.



VACIADO DE CONCRETO PARA CUENTA. K6 + 230



SELLADO DE BASE. K1 + 910



CONCRETO CICLÓPEO. K9 + 320



PLACA HUELLA COMPLETA. ABCS K8+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto.
* Mantener informados al instituto Nacional de Vias y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto.
* Interventoría procederá a notificar al contratista de obra para que tome las medidas necesarias para mitigar el porcentaje de atraso que se refleja actualmente en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 16/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA | SEMANA No.: 32 del 9/8/2024 al 15/8/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11,5 KM. - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9,8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:)
INTEGRANTES: GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S
CONTRATO No. 218 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 17.768.988.298,00
FECHA DE INICIO: 20/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 19/8/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 17.768.988.298,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 30/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 1: 30/1/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/9/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 4685 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 1.350.896.422,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 | VALOR ACUMULADO: $ 1.350.896.422,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 29/12/2023 | VALOR ANTICIPO: $ -
FECHA DE REINICIO No. 1: 1/2/2024 | VALOR AMORTIZADO: $ -
PRORROGA No. 1: HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | SALDO POR AMORTIZAR: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/9/2024

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.896.422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.896.422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.642.333.446,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.486.463.433,77	70,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.435.353.486,14	30,81%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.051.109.947,63	-39,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 98.747.033,00	0,56%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.585.210.466,77	70,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.534.100.519,14	31,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.051.109.947,63	-39,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 484.988.665,99	2,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 317.780.340,65	1,80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se mide bajo el programa de inversiones vigente

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A	$ 791.829.800,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.246.158,59	76,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 257.309.192,76	32,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 20.731.179,00	2,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.831.250,00	0,99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: se mide bajo la programación del plan de cargas vigente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 7.107.595.319,20
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 7.107.595.319,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	5%
Acumulado:	5%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 70,8% | Avance o Atraso Físico %: -40,0%
Meta Física Ejecutada %: 30,8%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Estudios y diseños y Caracterización vial	lb	1	$ 126.654.852		Prog		1			
					Ejec		0,93			
* Placa Huella	km	11,5	$ 14.973.984.323		Prologa		1.89			
					Ejec		0,62			
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2.211.601.896		Prog		18			
					Ejec		4			
Puente en concreto	und	1	$ 201.429.634		Prog		0			
					Ejec		0			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Retrocargador	2	1
Mezcladora de concreto	2	2
Herramienta menor	club	glb
Volqueta	2	1

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300) | TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	

OBSERVACIONES: Al momento se encuentran en revisión las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: al momento se encuentra en trámite el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas ante la CAR

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES:
Interventoría da aprobación al documento mediante comunicado T-006-2023-044-OFC del 03/04/2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 82

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: INSPECCIÓN NARANJAL

OBSERVACIONES Se llevó a cabo reunión de inicio el 12/04/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS MES ANTERIOR

* El 1/04/2024 el contratista de obra mediante comunicado EXT- CR24-067-2024 hace entrega del informe mensual del mes de abril del área ambiental, así mismo el 4 de abril de los corrientes, mediante comunicado EXT- CR24-068-2024 atiende las observaciones al informe ambiental del mes de febrero.
* El día 3 de abril de 2024 mediante oficio T-006-2023-045-OFC se envía aprobación, a la metodología y el volante para la reunión de Inicio de las actividades de obra.
* con el Comunicado T-006-2023-044-OFC del 03/04/2024, la interventoría da aprobación al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental P.A.G.A.
* El 4/04/2024 interventoría mediante oficio T-006-2023-046-OFC, remite al contratista de obra aprobación al programa de inversión, adicionalmente eleva el requerimiento al contratista para radicar el PMT y reitera la subsanación al programa de trabajo, solicitud enviada con anterioridad.
* Durante la presente semana, el contratista de obra avanzo en actividades de construcción de pavimento en placa huella.
* El 8 de abril mediante comunicado T-006-2023-047-OFC, interventoría emite aprobación al informe mensual Ambiental No. 1 V2 del contratista de obra.
* El 10 de abril de los corrientes mediante comunicado T-006-2023-048-OFC, la interventoría remite al instituto Traslado requerimiento EXT-CR24-071-2024 - con Solicitud de aprobación PMT, donde el contratista de obra expone los inconvenientes presentados con la administración municipal para la aprobación del documento.
*El día 8 de abril de los corrientes, mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-003-2024, el contratista de obra extiende invitación a la reunión de socialización de inicio la de la obra de mejoramiento de la vía Topaipí - naranjal - Yacopí.
* Mediante comunicado T-006-2023-049-OFC del 10/04/2024 se remite al contratista de obra el requerimiento de informar a la comunidad el cambio de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.
* El día 10/04/2024 el contratista de obra mediante oficio EXT-CR24-072-2024, remite a la interventoría la primera parte del diseño del puente.
* Mediante oficio EXT-CR24-073-2024 del 10/04/2024 remite la versión 3 de los informes del diseño geométrico y la topografía inicial.

* El 12 de abril se lleva a cabo la socialización del proyecto ante la comunidad, con la participación de personal de la alcaldía municipal de Topaipí, contratista de obra e interventoría.
* El 12 de abril se realiza recorrido de obra con la participación del equipo completo de interventoría y el equipo del contratista de obra, en este se revisan los sitios puntuales donde se requiere actividades especiales.
* El día 15 de abril de los corrientes, el contratista de obra remite vía correo electrónico el diseño consolidado del puente, así como, el diseño geométrico y la topografía final del tramo a intervenir; además la subsanación del estudio de hidrología e hidráulica.
* El día 16 de abril el contratista de obra a través del comunicado EXT-CR24-076-2024, solicita el apoyo de la interventoría con los permisos ZODMES.
* El día 16 de abril el contratista remite vía correo electrónico el informe social del mes de marzo para revisión de la interventoría.
* El día 16 de abril el contratista de obra a través del comunicado EXT-CR24-079-2024, remite respuesta al oficio T-006-2023-049-OFC - Cambio de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano
Componente Social.
* El día 10 /05/2024. Mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-021-2024.el contratista de obra envía la Respuesta a oficio T-006-2023-056-OFC atendiendo las observaciones al informe mensual del componente social, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo del 2024.
*El Dia 10/05/2024 El Contratista hace Entrega de actas de vecindad marzo 2024 Mediante Correo Electrónico.
* El día 11 de Mayo de 2024 mediante oficio EXT- CR24-094-2024 el contratista de obra da RESPUESTA AL OFICIO T-006-2023-060-OFC atendiendo las OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2024.
*El día 11 de Mayo de 2024 con el comunicado EXT- CR24-095-2024 el Consorcio Rural 24 da RESPUESTA AL OFICIO T-006-2023-060-OFC haciendo ENTREGA INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024..
*Se Continua con la Extensión y Compactación de Base Granular, Adicionalmente se Llevó a Cabo al Construcción de Placa Huella a Media Calzada..
*Mediante Correo electrónico el Contratista hace entrega el día 14/05/2024 de las correcciones a las observaciones del informe SISO del mes de Febrero-Marzo mediante oficio EXT-CR24-097-2024
*El día 14/05/2024. el Contratista Presenta vía correo electrónico, da respuesta al comunicado T-006-2023-054-OFC haciendo ENTREGA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO Y TOPOGRÁFICO V4.
*el día 14/05/2024 interventoría mediante oficio T-006-2023-064-OFC, solicita al contratista de obra ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y LA REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES.
* el Dia 15/05/2024 mediante oficio EXT- CR24-100-2024 el contratista de obra eleva la SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO N 6 PARA DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
* Se recibe por parte del contratista, la respuesta a las recomendaciones para la ejecución de las actividades del Programa de Gestión Social el día 16/05/2024 mediante oficio EXT- CR24-SOCIAL-026-2024.
* El Contratista da respuesta al Oficio T-006-2023-064-OFC haciendo entrega del Plan de Contingencia motivado por la temporada de lluvias que atraviesa el país y la reprogramación al programa de inversiones.
*El día 16/05/2024 se recibe por parte del contratista, mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-027-2024, el informe mensual de Gestión Social No. 03 correspondiente al mes de abril de 2024 .
*A causa de las fuertes lluvias de los últimos días, se han venido presentado tramos de la vía, en donde se dificulta el trasporte de los materiales, debido a estos acontecimientos, el contratista se ha visto en la tarea de transportar material de préstamo para la renivelación y adecuación de los tramos y así facilitar el acarreo de los materiales a sus puntos de acopio.
* El día 20/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-066-OFC en donde se le Respuesta comunicado EXT-CR24-091-2024, Alcance a las correcciones a las observaciones del informe del mes ambiental de marzo - Aprobación informe mensual Ambiental No.2 V2.
*El día 20/05/2024 por el comunicado T-006-2023-067-OFC, al contratista se le da Respuesta al comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 - Entrega de actas de
vecindad vereda Naranjal.
* El día 21/05/2024mediante el oficio T-006-2023-065-OFC se le da respuesta la contratista al Requerimiento cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales presentado mediante el oficio EXT-CR24-091-2024.|
* el día 23/05/2024 se da respuesta al contratista mediante el comunicado EXT-CR24-097-2024 a la Aprobación parcial informes SST No. 1 y No. 2, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2024.
* El día 25/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-072-OFC se da respuesta al contratista a la entrega de acta de costo No 1, 2 y 3.
* el día 21/05/2024 el contratista mediante el comunicado T-006-2023-072-OFC, da respuesta al comunicado T-006-2023-065-OFC, Cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales Exámenes médicos Personal de obra.
* el día 25/05/2024 se envía al INVIAS por medio de correo electrónico el oficio T-006-2023-072-OFC en donde se hace Entrega de actas de costos No 1, 2 y 3.
*el día 29/05/2024 se hace entrega por correo electrónico al contratista el oficio T-006-2023-073-OFC entregando las Observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes de abril de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-090-2024
*se hace entrega al contratista el día 29/05/2024 vía correo electrónico el oficio T-006-2023-074-OFC dando Respuesta comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 Aprobación Informe
Mensual Programa Social Correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo del 2024.
* el día 29/05/2024 se lleva a cabo el comité que estaba previsto para este día, con la presencia del Señor Alcalde de Topiapi, el Ingeniero Supervisor de INVIAS, el representante legal del contratista, el señor Secretario de Planeación y la Interventoría. en donde el objetivo de dicho Comité es Conocer el estado de los contratos de Obra y de Interventoría, tratar el tema del cierre de la vía y la fecha de dicho cierre. Finalizado el comité se pactan los siguientes Compromisos: 1. el cierre de la vía Topiapi - Yacopí para el día 11 de julio del 2024. 2. la inclusión de controladores de tráfico desde el día del cierre de la vía Topaipi - Yacopí. 3. la realización de la pieza de divulgación para el cierre de la vía.
*se realiza recorrido en compañía de la Interventoría, el Ingeniero Supervisor del INVIAS y el Contratista a la construcción de la placa huella vía Topaipi - Yacopí, el día 29/05/2024 dando prioridad a los puntos críticos que deben de intervenirse como la construcción de un muro de contención en la ABCS k0 + 020 y la demolición y construcción de un puente en la ABCS k4+ 980.
*el día 27/05/2024 el contratista hace entrega vía correo electrónico del oficio EXT-CR24-103-2024 en donde entrega el Acta parcial de Obra No. 1
* el día 28/05/2024 se recibe de parte del contratista vía mail el INFORME PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO PERIODO ABRIL DE 2024, con el código EXT- CR24-105-2024.

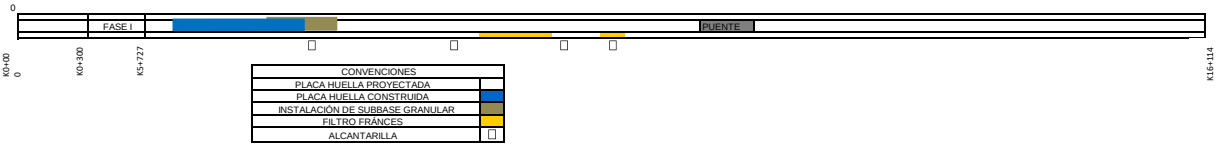
PRESENTE SEMANA

*el día 09/08/2024 se recibe por parte del contratista vía correo electrónico el oficio con radicado EXT-CR24-SOCIAL-044-2024 en el cual se hace Entrega de informe mensual de Gestión Social No. 06 julio 2024.
*se recibe por parte del contratista el día 13/08/2024 el oficio con radicado EXT- CR24-139-2024 en donde se envía la SOLICITUD PRORROGA EN TIEMPO No. 1.
*en el 14/08/2024 se recibe por parte del contratista vía correo electrónico el oficio con radicado EXT- CR24-140-2024 en donde se hace la SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDEN DE PAGO N 9 DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
*se continúan las actividades de instalación de placa huella a media calzada y a calzada completa en los tramos descritos previamente en el anterior informe. como también se continúan con las actividades de movimientos de tierras en el sector después de la inspección de naranjal en los tramos desde el k0 +140 hasta k0 +700, también se continúan las actividades de instalación de subbase granular en el tramo comprendido desde el k0 +820 hasta k2 +180.
*en los recorridos de obra realizados en la semana del presente informe se han encontrado inconsistencias en los espesores de la subbase granular instalada previamente en los tramo correspondiente al k9 +250 hasta el k9 +300, en un caso aparte se encuentran instalación de aceros de refuerzo sobre la subbase granular en los tramos k6 + 056, k6 + 280.

e

*Seguimiento y control de las actividades ejecutadas por parte del contratista de obra.
* Revisión de los informes mensuales de los componentes ambiental y SST.
* Revisión de la solicitud de suspensión elevada por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR	
FILTRO FRÁNCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO DE PLACA HUELLA COMPLETA. K8 +260.



CONCRETO CICLÓPEO Y ACERO DE REFUERZO PARA HUELLA. K8 +340.



VACIADO DE CONCRETO CICLÓPEO. K9 +260.







	CHEQUEO DE NIVELES. K10 +450.		**VACIADO Y TEXTURIZADO DE CONCRETO PARA HUELLA. K9 + 420.**		**TEXTURIZADO DE CONCRETO PARA CUNETA. ABCS K10 +390.**	

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto. * Mantener informados al instituto Nacional de Vías y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto. * Interventoría procederá a notificar al contratista de obra para que tome las medidas necesarias para mitigar el porcentaje de atraso que se refleja actualmente en el proyecto.	FIRMA NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 23/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 33 del 16/8/2024 al 22/8/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11.5 KM - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9.8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	)		
INTEGRANTES:	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S		
CONTRATO No.	218 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 17.768.988.298,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/8/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 17.768.988.298,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO No. 1:	30/1/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/9/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4685 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.350.896.422,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.896.422,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO No. 1:	1/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA No. 1:	HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/9/2024		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.896.422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.896.422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.642.333.446,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.971.452.099,76	73,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.796.678.609,94	32,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.174.773.489,82	-40,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 98.747.033,00	0,56%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.070.199.132,76	73,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.895.425.642,94	33,18%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.174.773.489,82	-40,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 484.988.665,99	2,75%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 361.325.123,80	2,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se mide bajo el programa de inversiones vigente

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A	$ 791.829.800,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 625.977.337,59	79,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 265.140.442,76	33,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 20.731.179,00	2,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.831.250,00	0,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: se mide bajo la programación del plan de cargas vigente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 7.107.595.319,20
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 7.107.595.319,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	5%
Acumulado:	5%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 73,5%
Meta Física Ejecutada % 32,9%
Avance o Atraso Físico % -40,7%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Estudios y diseños y Caracterización vial	lb	1	$ 126.654.852		Prog		1			
					Ejec		0,93			
* Placa Huella	km	11,5	$ 14.973.984.323		Prologa		1,89			
					Ejec		0,62			
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2.211.601.896		Prog		18			
					Ejec		4			
Puente en concreto	und	1	$ 201.429.634		Prog		0			
					Ejec		0			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE
TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Retrocargador	2	1
Mezcladora de concreto	2	2
Herramienta menor	club	glb
Volqueta	2	1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Al momento se encuentran en revisión las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: al momento se encuentra en trámite el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas ante la CAR

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES:
Interventoría da aprobación al documento mediante comunicado T-006-2023-044-OFC del 03/04/2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 82

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: INSPECCION NARANJAL

OBSERVACIONES Se llevó a cabo reunión de inicio el 12/04/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS MES ANTERIOR

El Contratista da respuesta al Oficio T-006-2023-064-OFC haciendo entrega del Plan de Contingencia motivado por la temporada de lluvias que atraviesa el país y la reprogramación al programa de inversiones.
*El día 16/05/2024 se recibe por parte del contratista, mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-027-2024, el informe mensual de Gestión Social No. 03 correspondiente al mes de abril de 2024 .
*A causa de las fuertes lluvias de los últimos días, se han venido presentado tramos de la vía, en donde se difícilta el trasporte de los materiales, debido a estos acontecimientos, el contratista se ha visto en la tarea de transportar material de préstamo para la renivelación y adecuación de los tramos y así facilitar el acarreo de los materiales a sus puntos de acopio.
* El día 20/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-066-OFC en donde se le Respuesta comunicado EXT-CR24-091-2024, Alcance a las correcciones a las observaciones del informe del mes ambiental de marzo - Aprobación informe mensual Ambiental No.2 V2.
*El día 20/05/2024 por el comunicado T-006-2023-067-OFC, al contratista se le da Respuesta al comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 - Entrega de actas de
vecindad vereda Naranjal.
* El día 21/05/2024mediante el oficio T-006-2023-065-OFC se le da respuesta la contratista al Requerimiento cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales presentado mediante el oficio EXT-CR24-091-2024.|
* el día 23/05/2024 se da respuesta al contratista mediante el comunicado EXT-CR24-097-2024 a la Aprobación parcial informes SST No. 1 y No. 2, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2024.
* El día 25/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-072-OFC se da respuesta al contratista a la entrega de acta de costo No 1, 2 y 3.
* el día 21/05/2024 el contratista mediante el comunicado T-006-2023-072-OFC, da respuesta al comunicado T-006-2023-065-OFC, Cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales Exámenes médicos Personal de obra.
* el día 25/05/2024 se envía al INVIAS por medio de correo electrónico el oficio T-006-2023-072-OFC en donde se hace Entrega de actas de costos No 1, 2 y 3.
*el día 29/05/2024 se hace entrega por correo electrónico al contratista el oficio T-006-2023-073-OFC entregando las Observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes de abril de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-090-2024
*se hace entrega al contratista el día 29/05/2024 vía correo electrónico el oficio T-006-2023-074-OFC dando Respuesta comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 Aprobación Informe
Mensual Programa Social Correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo del 2024.
* el día 29/05/24 se lleva a cabo el comité que estaba previsto para este día, con la presencia del Señor Alcalde de Topaipí, el Ingeniero Supervisor de INVIAS, el representante legal del contratista, el señor Secretario de Planeación y la Interventoría. en donde el objetivo de dicho Comité es Conocer el estado de los contratos de Obra y de Interventoría, tratar el tema del cierre de la vía y la fecha de dicho cierre. Finalizado el comité se pactan los siguientes Compromisos: 1. el cierre de la vía Topaipí - Yacopí para el día 11 de julio del 2024. 2. la inclusión de controladores de tráfico desde el día del cierre de la vía Topaipí - Yacopí. 3. la realización de la pieza de divulgación para el cierre de la vía.
*se realiza recorrido en compañía de la Interventoría, el Ingeniero Supervisor del INVIAS y el Contratista a la construcción de la placa huella vía Topaipí - Yacopí, el día 29/05/2024 dando prioridad a los puntos críticos que deben de intervenirse como la construcción de un muro de contención en la ABCS k0 + 020 y la demolición y construcción de un puente en la ABCS k4+ 980.
*el día 27/05/2024 el contratista hace entrega vía correo electrónico del oficio EXT-CR24-103-2024 en donde entrega el Acta parcial de Obra No. 1
* el día 28/05/2024 se recibe de parte del contratista vía mail el INFORME PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO PERIODO ABRIL DE 2024. con el código EXT- CR24-105-2024.
* el día 29/05/2024 el contratista hace entrega vía correo electrónico con código EXT- CR24-108-2024 la SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDEN DE PAGO N 7 DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
* siguen las actividades de instalación de placa huella a media calzada en las abacs k5 + 950, k6 + 050, k6 + 200, k9 + 600. De igual manera se continúan las actividades de conformación de la vía y la extensión de subbase.
**se continua con la actividades de construcción de placa huella a media calzada y la extendida de la subbase desde la ABCS K 8 + 160 hasta K 8 + 514, K 10 + 140 hasta K 10 + 470.
*se envía al contratista el día 04/06/2024 el oficio T-006-2023-076-OFC, da Respuesta a comunicado EXT- CR24-SOCIAL-027-2024 – informe social mensual correspondiente al periodo de abril del 2024.
* se continúan las actividades de construcción de placa huella a media calzada y la adecuación de la vía en los cuales el acceso de los vehículos de transporte de materiales se les presenta dificultades para llegar a los lugares de acopio.
* La alcaldía municipal de Topaipí en compañía del contratista, la interventoría y el ingeniero supervisor del invias se había pactado en el día 29 del mes de mayo " el cierre de la vía Topaipí - Yacopí, Inclusión de controladores de trafico, Realización de pieza divulgativa para la comunidad sobre el cierre de la vía" y a la fecha no se realizo ninguna de los compromisos pactados.
* el día 17/06/2024 se le envía al contratista el oficio T-006-2023-079-OFC con la divulgación del cierre de la vía.
*el día 19/06/2024 se envía al contratista el oficio T-006-2023-081-OFCen donde se da la Aprobación Metodología Talleres Cultura Vial - Componente Social.
*se hace entrega el día 19/06/2024 al contratista por vía mail el oficio T-006-2023-082-OFC en donde se hace Entrega de actas de costos No 1, 2 y 3.
* se continúan con las actividades de instalación de placa huella a media calzada y extendida de base granular, también se aumento el numero de cuadrillas aumentando el rendimiento dela construcción de la placa huella.* el día 21/06/2024, se recibe por parte del contratista con código de radicado EXT-CR24-SOCIAL-034-2024, vía correo electrónico la respuesta al oficio T-006-2023-079-OFC divulgación del cierre de la vía.
* el día 21/06/2024, se recibe vía correo electrónico por parte del contrista el oficio con código de radicado EXT-CR24-075-2024, en donde se encuentra la Subsanación al Estudio de Hidrología E Hidráulica – Versión 2.
* se inicia el cierre total de la vía desde el sector conocido como casa roja hasta la inspección de naranjal, socializando el cierre de la vía por medios de divulgación digitales por las redes sociales y visuales como pancartas a lo largo de la vía.
*se recibe por parte del INVIAS el día 24/06/2024 por medio electrónico la Respuesta Comunicado EXT CR24 075 2024 Subsanación estudio de hidrología e hidra Adjunto a este correo se incluye la solicitud original con la información de radicación con código de radicado 2024E-VUVRAZ-056654.
* el día 24/06/2024 se recibe por parte del INVIAS el correo electrónico con numero de radicado 2024S-VBOG-041114 la REITERACIÓN SOLICITUD ACTAS DE COSTOS CONTRATO 4685-2023.
* se recibe por parte del INVIAS el día 26/06/2024 vía correo electrónico la Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-035790 con código de radicado 2024S-VBOG-041592.
* el día 27/06/2024 se recibe por parte del contratista vía correo electrónico la Subsanación a las observaciones del informe del mes de abril - T-006-2023-084-OFC.
* se continúan las actividades de instalación de placa huella a media calzada con un avance significativo pues se aumentó el número de cuadrillas.
* se envía al contratista por vía correo electrónico el día 24/06/2024 el oficio T-006-2023-083-OFC, en donde se Respuesta Comunicado EXT-CR24-075-2024 – Subsanación estudio de
hidrología e hidráulica V2.
*se continua la instalación de placa huella a media calzada, teniendo en cuenta que la vía esta está cerrada desde el punto conocido como casa roja hasta la inspección de naranjal. así mismo se continua la instalación de subbase y las ampliaciones de la vía en los puntos correspondientes.
*el día 03/07/2024 el contratista realiza la Solicitud Copia de Oficio T-006-2023-048-OFC vía correo electrónico.
* el día 03/07/2024 se recibe vía correo electrónico por parte del contratista el oficio con código EXT- CR24-120-2024 en donde se dan las SUBSANACIÓN A LAS OBSERVACIONES DISEÑO DEL PUENTE comunicado No. T-006-2023-080-OFC de fecha del 17 de junio de 2024.
*se recibe por parte del contrista el día 03/07/2024 el oficio con radicado EXT-CR24-122-2024, en donde se recibe la Subsanación a las observaciones del informe del mes de mayo - T-006-2023-085-OFC.
*el día 04/07/2024 se recibe por parte del contratista por vía correo electrónico el oficio EXT- CR24-123-2024 en donde se hace Entrega de informe mensual del mes de junio del área ambiental.
*el día 04/07/2024 se recibe por parte del contratista por vía correo electrónico el oficio EXT- CR24-125-2024 en donde el contrista hace entrega de ALCANCE - SUBSANACIÓN A LAS OBSERVACIONES DISEÑO DEL PUENTE.
* se envía vía correo electrónico al contratista el día 02/07/2024 el oficio T-006-2023-084-OFC en donde se dan las Observaciones a los documentos que contempla el informe mensual V2
* el día 02/07/2024 se envía al contratista vía correo electrónico el oficio con código T-006-2023-086-OFC en donde se da el "Apremio No.1 , presunto incumplimiento a la normatividad ambiental legal
vigente dentro del desarrollo del contrato de obra No. 218 de 2023."
* se recibe vía correo electrónico el día 05/07/2024 por parte de contratista el oficio con código EXT-CR24-126-2024 en donde se hace Entrega Acta parcial de Obra No. 2
*el día 08/07/2024 el contratista envía el correo electrónico con el oficio EXT- CR24-127-2024 en donde envía la Respuesta al presunto incumplimiento de la normativa ambiental - T-006-2023-086-OFC.
*el día 08/07/2024 se recibe por parte del contratista vía correo electrónico el oficio EXT- CR24-128-2024 en donde hace entrega de la SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDEN DE PAGO N 8 DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
*se recibe por parte del contratista el día 08/07/2024 por parte del contratista el oficio EXT- CR24-SOCIAL-039-2024 en donde da Respuesta a oficio EXT-CR24-SOCIAL-031-2024
Observaciones informes social de abril del 2024 y EXT-CR24-SOCIAL-031-2024 entrega informe social mes de
mayo del 2024.
*el día 09/07/2024 el contratista envía vía correo electrónico el oficio EXT- CR24-SOCIAL-040-2024 en donde hace Entrega de actas de vecindad junio 2024.
*el día 10/07/2024 se recibe por parte del contratista el oficio EXT- CR24-132-2024 en donde hace ENTREGA DE INFORME SISO DEL MES DE MAYO DE 2024.
* el día 10/07/2024 el contratista envía por correo electrónico el oficio EXT- CR24-SOCIAL-041-2024 en donde hace Entrega de informe mensual de Gestión Social No. 05 junio 2024
* el día 08/07/2024 se envía la contratista vía correo electrónico al contratista el oficio T-006-2023-089-OFC en donde Respuesta a oficios EXT-CR24-SOCIAL-031-2024 Observaciones informes
social de abril del 2024 y EXT-CR24-SOCIAL-031-2024 entrega informe social mes de mayo del 2024.
*igualmente se continúan las actividades de extensión de subbase granular, instalación de placa huella a media calzada.
*el día 18 /07/2024 se envía al contratista vía correo electrónico la Respuesta al presunto incumplimiento de la normativa ambiental - T-006-2023-086-OFC.
*se contenían las actividades de instalación de placa huella a media calzada y a calzada completa en el tramo comprendido desde el K5+020 hasta el K5+140.
** se recibe el día 26/07/2024 por parte del contratista vía correo electrónico el oficio EXT- CR24-133-2024 en donde se recibe la Subsanación a las observaciones del informe del mes de mayo - T-006-2023-093-OFC.
* se recibe por parte del contratita el día 31/07/2024 vía correo electrónico el oficio EXT- CR24-137-2024 en donde se recibe Alcance a las observaciones del informe del mes de mayo - T-006-2023-093-OFC.
* se envía al contratista el día 30/07/2024 vía correo electrónico T-006-2023-094-OFC Aprobación solicitud realizada por el CONSORCIO RURAL 24 a través de comunicado EXT- CR24-115-2024 - SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 1, INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS
* se continúan con las actividades de instalación de placa huella a media calzada y a calzada completa en el tramo inicial de la fase II, igualmente se continua instalando subbase en el tramo k0 +000 en adelante que comprende el sector más adelante de Naranjal.
*se envía el día el día 02/08/2024 al contratista vía correo electrónico el oficio T-006-2023-096-OFC en donde se envían las Observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes
de junio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-123-2024.
*el día 06/08/2024 se envía al contratista vía correo electrónico el oficio T-006-2023-096-OFC en donde se entrega el Apremio No.2, presunto incumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente dentro del desarrollo del contrato de obra No. 218 de 2023.
*el día 02/08/2024 se recibe por parte del contratista vía correo electrónico EXT- CR24-SOCIAL-042-2024 en donde se da "Respuesta a oficio T-006-2023-091-OFC Respuesta oficio EXT- CR24-SOCIAL-041-2024 informe
social correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del 2024."
*se recibe por parte del contratista el día 02/08/2024 vía correo eléctrico el comunicado EXT- CR24-SOCIAL-043-2024 en donde se Entrega de actas de vecindad julio 2024.
*el día 06/08/2024 se recibe por parte del contratista vía correó electrónico el comunicado EXT- CR24-138-2024 en donde se entrega el Alcance a las observaciones del informe del mes de junio - T-006-2023-093-OFC.
*el día 06/08/2024 se recibe vía correo electrónico por parte del contratista vía correo electrónico el comunicado EXT- CR24-140-2024 en donde se recibe la Entrega de informe mensual del mes de julio del área ambiental.
*se recibe por parte del contratista el día 08/08/2024 por parte del contratista vía correo electrónico el comunicado EXT- CR24-142-2024 en donde se recibe la "Respuesta al Apremio No.2, presunto incumplimiento de la normativa ambiental - T-006-2023-096-OFC".
*se continúan las actividades de instalación de placa a lo largo del sector comprendido entre el kilometro k5 + 510 hasta el kilometro k10 + 460, ya habiendo tramos con placa huella a calzada completa como lo son : k5 +510 hasta k5 +640, k5 +820 hasta k5 +860, k6 +580 hasta k6 +660, k7 +260 hasta k7 +370, k8 + 160 hasta k8 +320, k8 +900 hasta k9 +170.
*de igual forma se continúan con las actividades de instalación de subbase granular en el tramo k0 + 250 hasta k1 + 280.
*el día 09/08/2024 se recibe por parte del contratista vía correo electrónico el oficio con radicado EXT-CR24-SOCIAL-044-2024 en el cual se hace Entrega de informe mensual de Gestión Social No. 06 julio 2024.
*se recibe por parte del contratista el día 13/08/2024 el oficio con radicado EXT- CR24-139-2024 en donde se envía la SOLICITUD PRORROGA EN TIEMPO No. 1.
*en el 14/08/2024 se recibe por parte del contratista vía correo electrónico el oficio con radicado EXT- CR24-140-2024 en donde se hace la SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDEN DE PAGO N 9 DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
*se continúan las actividades de instalación de placa huella a media calzada y a calzada completa en los tramos descritos previamente en el anterior informe. como también se continúan con las actividades de movimientos de tierras en el sector después de la inspección de naranjal en los tramos desde el k0 +140 hasta k0 +700, también se continúan las actividades de instalación de subbase granular en el tramo comprendido desde el k0 +820 hasta k2 +180.
*en los recorridos de obra realizados en la semana del presente informe se han encontrado inconsistencias en los espesores de la subbase granular instalada previamente en los tramo correspondiente al k9 +250 hasta el k9 +300, en un caso aparte se encuentran instalación de aceros de refuerzo sobre la subbase granular en los tramos k6 + 056, k6 + 280.

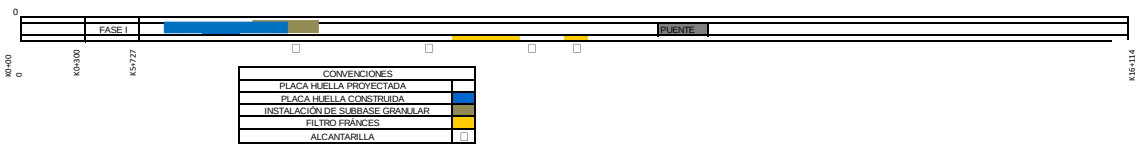
PRESENTE SEMANA

* se continuan las actividades de movimientos de tierras y a deacuaciones de la banca en el tramo compredido entre naranjal y guachipay en los tramos K2 +730 hasta K2 +562 he igualmente la extencion de material granular (subbase).
*en el sector comprendido entre Nacopai - Naranjal se continuan las actividades de instalacion de placa huella a a calzada completa.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Seguimiento y control de las actividades ejecutadas por parte del contratista de obra.
* Revisión de los informes mensuales de los componentes ambiental y SST.
* Revisión de la solicitud de suspensión elevada por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR	
FILTRO FRANCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



VACIADO DE CONCRETO PARA HUELLA. K6 +480



TEXTURIZADO DE CONCRETO PARA HUELLA. K9 +540.



CONFORMACIÓN DE VIGA RIOSTRA. K9 +270.



DEMOLICIÓN DE JUNTA DE PLACA HUELLA EXISTENTE. K10 +450.



VACIADO DE CONCRETO PARA CUNETA. K6 + 030.



ADECUACIÓN DE LA RASANTE. ABCS K3 +500.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto.
* Mantener informados al instituto Nacional de Vias y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto.
* Interventoría procederá a notificar al contratista de obra para que tome las medidas necesarias para mitigar el porcentaje de atraso que se refleja actualmente en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS

Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA | SEMANA No.: 34 del 23/8/2024 al 29/8/2024 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11,5 KM. - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9,8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	)		
INTEGRANTES:	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S		
CONTRATO No.	218 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 17.768.988.298,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/8/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 17.768.988.298,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	30/12/2023		
FECHA DE REINICIO No. 1:	30/1/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/9/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4685 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.350.896.422,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.896.422,00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO No. 1:	1/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA No. 1:	HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/9/2024		

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17.768.988.298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.896.422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.896.422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.642.333.446,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.456.440.765,75	76,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.001.598.385,92	34,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.454.842.379,83	-42,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 98.747.033,00	0,56%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.555.187.798,75	76,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.100.345.418,92	34,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.454.842.379,83	-41,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 484.988.665,99	2,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 204.919.775,98	1,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se mide bajo el programa de inversiones vigente

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 791.829.800,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 646.708.516,59	81,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 272.971.692,76	34,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 20.731.179,00	2,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 7.831.250,00	0,99%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: se mide bajo la programación del plan de cargas vigente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 7.107.595.319,20
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 7.107.595.319,20

INDICADOR I/C	
En el mes:	5%
Acumulado:	5%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 76,3% | Avance o Atraso Físico %: -42,3%
Meta Física Ejecutada %: 34,0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Estudios y diseños y Caracterización vial	lb	1	$ 126.654.852		Prog		1			
					Ejec		0,93			
* Placa Huella	km	11,5	$ 14.973.984.323		Prologa		1,89			
					Ejec		0,62			
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2.211.601.896		Prog		18			
					Ejec		4			
Puente en concreto	und	1	$ 201.429.634		Prog		0			
					Ejec		0			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Retrocargador	2	1
Mezcladora de concreto	2	2
Herramienta menor	club	glb
Volqueta	2	1

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300) | TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: Al momento se encuentran en revisión las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: al momento se encuentra en trámite el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas ante la CAR

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES:
Interventoría da aprobación al documento mediante comunicado T-006-2023-044-OFC del 03/04/2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	71	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 82

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: **INSPECCIÓN NARANJAL**

OBSERVACIONES Se llevó a cabo reunión de inicio el 12/04/2024

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS MES ANTERIOR

* El 1/04/2024 el contratista de obra mediante comunicado EXT- CR24-067-2024 hace entrega del informe mensual del mes de abril del área ambiental, así mismo el 4 de abril de los corrientes, mediante comunicado EXT- CR24-068-2024 atiende las observaciones al informe ambiental del mes de febrero.
* El día 3 de abril de 2024 mediante oficio T-006-2023-045-OFC se envía aprobación, a la metodología y el volante para la reunión de Inicio de las actividades de obra.
* con el Comunicado T-006-2023-044-OFC del 03/04/2024, la interventoría da aprobación al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental P.A.G.A.
* El 4/04/2024 interventoría mediante oficio T-006-2023-046-OFC, remite al contratista de obra aprobación al programa de inversión, adicionalmente eleva el requerimiento al contratista para radicar el PMT y reitera la subsanación al programa de trabajo, solicitud enviada con anterioridad.
* Durante la presente semana, el contratista de obra avanzo en actividades de construcción de pavimento en placa huella.
* El 8 de abril mediante comunicado T-006-2023-047-OFC, interventoría emite aprobación al informe mensual Ambiental No. 1 V2 del contratista de obra.
* El 10 de abril de los corrientes mediante comunicado T-006-2023-048-OFC, la interventoría remite al instituto Traslado requerimiento EXT-CR24-071-2024 - con Solicitud de aprobación PMT, donde el contratista de obra expone los inconvenientes presentados con la administración municipal para la aprobación del documento.
*El día 8 de abril de los corrientes, mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-003-2024, el contratista de obra extiende invitación a la reunión de socialización de inicio la de la obra de mejoramiento de la vía Topaipí - naranjal - Yacopí.
* Mediante comunicado T-006-2023-049-OFC del 10/04/2024 se remite al contratista de obra el requerimiento de informar a la comunidad el cambio de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.
* El día 10/04/2024 el contratista de obra mediante oficio EXT-CR24-072-2024, remite a la interventoría la primera parte del diseño del puente.
* Mediante oficio EXT-CR24-073-2024 del 10/04/2024 remite la versión 3 de los informes del diseño geométrico y la topografía inicial.

* El 12 de abril se lleva a cabo la socialización del proyecto ante la comunidad, con la participación de personal de la alcaldía municipal de Topaipí, contratista de obra e interventoría.
* El 12 de abril se realiza recorrido de obra con la participación del equipo completo de interventoría y el equipo del contratista de obra, en este se revisan los sitios puntuales donde se requiere actividades especiales.
* El día 15 de abril de los corrientes, el contratista de obra remite vía correo electrónico el diseño consolidado del puente, así como, el diseño geométrico y la topografía final del tramo a intervenir; además la subsanación del estudio de hidrología e hidráulica.
* El día 16 de abril el contratista de obra a través del comunicado EXT-CR24-076-2024, solicita el apoyo de la interventoría con los permisos ZODMES.
* El día 16 de abril el contratista remite vía correo electrónico el informe social del mes de marzo para revisión de la interventoría.
* El día 16 de abril el contratista de obra a través del comunicado EXT-CR24-079-2024, remite respuesta al oficio T-006-2023-049-OFC - Cambio de la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano
Componente Social.
* El día 10 /05/2024. Mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-021-2024.el contratista de obra envía la Respuesta a oficio T-006-2023-056-OFC atendiendo las observaciones al informe mensual del componente social, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo del 2024.
*El Dia 10/05/2024 El Contratista hace Entrega de actas de vecindad marzo 2024 Mediante Correo Electrónico.
* El día 11 de Mayo de 2024 mediante oficio EXT- CR24-094-2024 el contratista de obra da RESPUESTA AL OFICIO T-006-2023-060-OFC atendiendo las OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2024.
*El día 11 de Mayo de 2024 con el comunicado EXT- CR24-095-2024 el Consorcio Rural 24 da RESPUESTA AL OFICIO T-006-2023-060-OFC haciendo ENTREGA INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024..
*Se Continua con la Extensión y Compactación de Base Granular, Adicionalmente se Llevó a Cabo al Construcción de Placa Huella a Media Calzada..
*Mediante Correo electrónico el Contratista hace entrega el día 14/05/2024 de las correcciones a las observaciones del informe SISO del mes de Febrero-Marzo mediante oficio EXT-CR24-097-2024
*El día 14/05/2024. el Contratista Presenta vía correo electrónico, da respuesta al comunicado T-006-2023-054-OFC haciendo ENTREGA DEL DISEÑO GEOMÉTRICO Y TOPOGRÁFICO V4.
*el día 14/05/2024 interventoría mediante oficio T-006-2023-064-OFC, solicita al contratista de obra ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y LA REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES.
* el Dia 15/05/2024 mediante oficio EXT- CR24-100-2024 el contratista de obra eleva la SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO N 6 PARA DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
* Se recibe por parte del contratista, la respuesta a las recomendaciones para la ejecución de las actividades del Programa de Gestión Social el día 16/05/2024 mediante oficio EXT- CR24-SOCIAL-026-2024.
* El Contratista da respuesta al Oficio T-006-2023-064-OFC haciendo entrega del Plan de Contingencia motivado por la temporada de lluvias que atraviesa el país y la reprogramación al programa de inversiones.
*El día 16/05/2024 se recibe por parte del contratista, mediante comunicado EXT- CR24-SOCIAL-027-2024, el informe mensual de Gestión Social No. 03 correspondiente al mes de abril de 2024 .
*A causa de las fuertes lluvias de los últimos días, se han venido presentado tramos de la vía, en donde se dificulta el trasporte de los materiales, debido a estos acontecimientos, el contratista se ha visto en la tarea de transportar material de préstamo para la renivelación y adecuación de los tramos y así facilitar el acarreo de los materiales a sus puntos de acopio.
* El día 20/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-066-OFC en donde se le Respuesta comunicado EXT-CR24-091-2024, Alcance a las correcciones a las observaciones del informe del mes ambiental de marzo - Aprobación informe mensual Ambiental No.2 V2.
*El día 20/05/2024 por el comunicado T-006-2023-067-OFC, al contratista se le da Respuesta al comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 - Entrega de actas de
vecindad vereda Naranjal.
* El día 21/05/2024mediante el oficio T-006-2023-065-OFC se le da respuesta la contratista al Requerimiento cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales presentado mediante el oficio EXT-CR24-091-2024.|
* el día 23/05/2024 se da respuesta al contratista mediante el comunicado EXT-CR24-097-2024 a la Aprobación parcial informes SST No. 1 y No. 2, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2024.
* El día 25/05/2024 mediante el oficio T-006-2023-072-OFC se da respuesta al contratista a la entrega de acta de costo No 1, 2 y 3.
* el día 21/05/2024 el contratista mediante el comunicado T-006-2023-072-OFC, da respuesta al comunicado T-006-2023-065-OFC, Cumplimiento requisitos legales vigentes respecto evaluaciones medicas ocupacionales Exámenes médicos Personal de obra.
* el día 25/05/2024 se envía al INVIAS por medio de correo electrónico el oficio T-006-2023-072-OFC en donde se hace Entrega de actas de costos No 1, 2 y 3.
*el día 29/05/2024 se hace entrega por correo electrónico al contratista el oficio T-006-2023-073-OFC entregando las Observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes de abril de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-090-2024
*se hace entrega al contratista el día 29/05/2024 vía correo electrónico el oficio T-006-2023-074-OFC dando Respuesta comunicado EXT- CR24-SOCIAL-023-2024 Aprobación Informe
Mensual Programa Social Correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo del 2024.
* el día 29/05/2024 se lleva a cabo el comité que estaba previsto para este día, con la presencia del Señor Alcalde de Topaipí, el Ingeniero Supervisor de INVIAS, el representante legal del contratista, el señor Secretario de Planeación y la Interventoría. en donde el objetivo de dicho Comité es Conocer el estado de los contratos de Obra y de Interventoría, tratar el tema del cierre de la vía y la fecha de dicho cierre. Finalizado el comité se pactan los siguientes Compromisos: 1. el cierre de la vía Topaipí - Yacopí para el día 11 de julio del 2024. 2. la inclusión de controladores de tráfico desde el día del cierre de la vía Topaipí - Yacopí. 3. la realización de la pieza de divulgación para el cierre de la vía.
*se realiza recorrido en compañía de la Interventoría, el Ingeniero Supervisor del INVIAS y el Contratista a la construcción de la placa huella vía Topaipí - Yacopí, el día 29/05/2024 dando prioridad a los puntos críticos que deben de intervenirse como la construcción de un muro de contención en la ABCS k0 + 020 y la demolición y construcción de un puente en la ABCS k4+ 980.
*el día 27/05/2024 el contratista hace entrega vía correo electrónico del oficio EXT-CR24-103-2024 en donde entrega el Acta parcial de Obra No. 1
* el día 28/05/2024 se recibe de parte del contratista vía mail el INFORME PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO PERIODO ABRIL DE 2024, con el código EXT- CR24-105-2024.

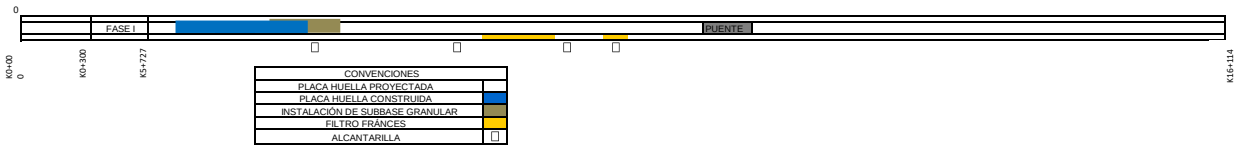
PRESENTE SEMANA

*el día 23/08/2024 el contratista envía por correo electrónico el oficio EXT- CR24-144-2024 en donde da la SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDEN DE PAGO N 10 DESEMBOLSO DEL ANTICIPO.
*el contratista el día 27/08/2024 hace entrega vía correo electrónico de actas de vecindad agosto 2024.
T-003-2023-098-OFC
*el día 23/08/2024 se envía vía correo electrónico a ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOPAIPI, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, CONSORCIO RURAL 24, el Aval solicitud de prórroga contrato de obra No. 218 de 2023.
*se continuan las actividades de instalacion de placa huella a media calzada completando la placa huella en los tramos k6 +030, k6 +260, k6 +440, k6 +710, k7 +140, k7 +610, k7 +650, k7 +880.
*se inician instalaciones de cilopeo de sobreancho en la via que comunica a la inspeccion de Naranja y guachipay con mezcladora mecanica de capacidad 3.5 m3 de concreto en el tramo k0 +830.

e

*Seguimiento y control de las actividades ejecutadas por parte del contratista de obra.
* Revisión de los informes mensuales de los componentes ambiental y SST.
* Revisión de la solicitud de suspensión elevada por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR	
FILTRO FRÁNCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR. K6 +900



VACIADO DE CONCRETO PARA HUELLA. K6 +220.



DEMOLICIÓN DE CUNETA. K6 +270.







	PLACA HUELLA COMPLETA. K6 +040.		**VACIADO DE CONCRETO PARA CICLÓPEO. K0 + 920.**		**ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA HUELLA. ABCS K0 +820.**	

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto. * Mantener informados al instituto Nacional de Vías y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto. * Interventoría procederá a notificar al contratista de obra para que tome las medidas necesarias para mitigar el porcentaje de atraso que se refleja actualmente en el proyecto.	FIRMA NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS Matrícula Profesional No. 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra:

La información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 6/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOPAIPÍ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

CONTRATO No. 218/2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora sobre Oruga	Hitachi / 2015	Potencia 184 Kw, Balde 1,62 m3	Tramo de Obra	I	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	A	I
Retroexcavadora sobre Llantas	JCB / 2019	Potencia Volante 78 HP o 2200 rpm	Tramo de Obra	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I
Compresor Portátil con Martillo	Kaeser / 2017	Potencia de 70 a 120 HP	Tramo de Obra	I	A	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I
Equipo de Oxicorte y Soldadura	WeldPower / 2017	Capacidad de Corte 14"	Tramo de Obra	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A
Volqueta Sencilla	Chevrolet / 2007	Carga Individual de 7 Toneladas	Tramo de Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Cargador	New Holland / 2012	Potencia en el Volante 125 HP, Motor	Tramo de Obra	A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I
Carrotanque de Agua	JAC / 2011	Capacidad de 1000 Galones	Tramo de Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motoniveladora	Caterpillar / 2009	Potencia 215 HP, Ancho Cuchilla 4,27 m, Peso 18 Ton	Tramo de Obra	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador	Ingersoll Rand / 2007	Potencia 153 HP, Peso 10 Ton	Tramo de Obra	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Cizalla Manual	2017	de 90 cm	Tramo de Obra	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A
Aspersor Manual	Royal / 2017	Capacidad de 20 Lts	Tramo de Obra	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I
Vibrador de Concreto	Honda / 2017	Potencia 5,5 HP	Tramo de Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Planta Dosificadora (Mezcladora) de Concreto	Aimix / 2024	91 kW, 270° de Rotación	Tramo de Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A
Mezcladora de Concreto Tipo Trompo	Toker / 2017	Potencia 8 HP, 3600 rpm	Tramo de Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Compactador Manual Vibratorio (Rana)	Belle / 2017	Motor de 6 HP	Tramo de Obra	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I
Compactador Manual (Saltarín)	RTX / 2017	Fuerza Impacto 18,6 KN	Tramo de Obra	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A
Diferencial	2017	Capacidad 12 Toneladas	Tramo de Obra	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
Camión Grúa	Foton / 2011	Capacidad 5 Toneladas	Tramo de Obra	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I
Formaleta Metálica para Concreto (m2)	Perlin / 2023	Espesor 1,45	Tramo de Obra	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor para Penetrar Roca	Kubota / 2013	Potencia 49 HP	Tramo de Obra	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
Grúa Torre	Potain / 2005	Capacidad 1,2 Tonelada	Tramo de Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Motobomba	Barnes / 2017	3", 13 HP	Tramo de Obra	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora de Pivote Central y Desplazamiento Lateral	Case / 2014	60 kW Potencia	Tramo de Obra	A	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I
Camión 350	Foton / 2014	Camioneta HER 863, Doble Cabina	Tramo de Obra	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A
Camioneta de Estacas 4x4	Foton / 2016	Capacidad 4 Toneladas	Tramo de Obra	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I
Volqueta	Kenworth / 2015	Capacidad 15 m3	Tramo de Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
			TOTAL ACTIVO	12	10	15	0	7	10	9	11	10	12	0	12	9	12	10	10	12	0	8	12	13	10	11	11	0	12	12	13	13	10	13
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	14	16	11	26	19	16	17	15	16	14	26	14	17	14	16	16	14	26	18	14	13	16	15	15	26	14	14	13	13	16	13

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	26	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	44%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	20	75%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JORGE LUIS SOLIPA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-113559 ANT

Firma
Nombre: **OSCAR ORLANDO SANCHEZ ANAYA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 413301 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

4.3.1 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Adjunto en la siguiente página.

EJECUTORA: ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CUNDINAMARCA

TO DE OBRA No: 218 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

INTERVENTORÍA No: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

VERI FICA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Yofre Leonidas Lopez Merchan	6.773.517	Director de Obra	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas EPS	79659534	$ 162.500	Colpensiones	79659534	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
2	Jorge Luis Solipá García	3.396.940	Residente	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPS Sura	79664786	$ 162.500	Colpensiones	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
3	Guillermo Jesus Britton Barros	8.720.809	Especialista en Geotecnia	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X ° X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas EPS	79659534	$ 162.500	Colpensiones	79659534	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
4	Gustavo Español Alba	74.333.217	Director de Consultoria Vias	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Famisanar EPS	79659534	$ 162.500	Colpensiones	79659534	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
5	Robinson Villamil Rojas	79.048.393	Esp. Hidraúlica e Hidrología	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas EPS	79659534	$ 162.500	Colpensiones	79659534	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
6	Rodolfo Felizzola Contreras	79.321.899	Esp. en Estructuras	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Compensar EPS	79659534	$ 162.500	PORVENIR	79659534	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
7	Álvaro Niño González	7.169.412	Esp. Puentes	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas EPS	79659534	$ 162.500	Colpensiones	79659534	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
8	LEYDI XILENA AMAYA	1.016.033.603	Representante Legal Suplente	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 6.800	I	Compensar EPS	79664657	$ 162.500	Proteccion (ING + Proteccion)	79664657	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
	Profesionales																		
9	CASAS RODRIGUEZ JOSE DAVID	1.016.103.031	Personal Administrativo (vinculación de personas en condición de discapacidad)- (Criterio de asignación de puntaje)	$ 1.300.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 6.800	I	Nueva EPS	79664657	$ 162.500	Proteccion (ING + Proteccion)	79664657	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
10	LAURA NATALI MENDOZA MONTEALEGRE	1.105.681.978	Profesional Social	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Compensar EPS	79659534	$ 162.500	PORVENIR	79659534	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
11	VLADIMIR ROLDAN UMAÑA	19.494.723	Coordinador	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 6.800	I	Compensar EPS	79664657	$ 162.500	Colpensiones	79664657	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
12	CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTAÑO	11.442.170	SOCIAL	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	FAMISANAR EPS	79664786	$ 162.500	PORVENIR	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
13	XIOMARA PIEDAD ORDOÑEZ CARDENAS	1.030.595.871	Ing. Ambiental	$ 3.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Independiente	$ 1.600.000	N/A	N/A	Sanitas EPS	9470685799	$ 200.000	PORVENIR	9470685799	$ 256.000	N/A	N/A	N/A	
14	MIGUEL ANGEL NOVA SARMIENTO	1.014.257.643	Siso 100%	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COMPENSAR	79664786	$ 162.500	PORVENIR	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
15	CIFUENTES CIFUENTES DANIEL ESTIVEN	1.000.717.754	Ing. Auxiliar	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COMPENSAR	79664786	$ 162.500	PROTECCION	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
16	JHOJAN JAVIER MARTINEZ MARIN	1.077.320.131	CADENERO	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79664786	$ 162.500	PORVENIR	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
	Comisión																		
17	YULIVAN ZAMBRANO GOMEZ	1.121.886.290	CADENERO	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas EPS	79664786	$ 162.500	PORVENIR	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
18	WILMER MARLONY CONTRERAS OLIVEROS	1.090.376.605	CADENERO	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79664786	$ 162.500	PROTECCION	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
19	YUSTIN ANDRES ARRIAGA BERMUDEZ	1.004.010.934	CADENERO	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS SA MOV	79664786	$ 162.500	PROTECCION	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
20	DARWIN HARBEY JIMENEZ SUAREZ	1.003.923.288	AYUDANTE	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COMPENSAR	79664786	$ 162.500	COLPENSIONES	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
21	HERNAN BOLAÑOS GONZALEZ	11.481.216	AYUDANTE	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79664786	$ 162.500	PORVENIR	79664786	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
	GRUPO ANTONIO MORENO																		
22	RAFAEL ANTONIO MORENO	11.481.231	MAESTRO DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79657655	$ 162.500	PORVENIR	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
23	YIMER ANTONIO MORENO CARDENAS	1.003.923.549	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79657655	$ 162.500	PROTECCIÓN	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
24	JAIME VIRGUEZ PEREZ	1.077.321.020	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS SA MOV	79657655	$ 162.500	PORVENIR	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
25	MAURICIO ALMONACID	1.077.320.993	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79657655	$ 162.500	PROTECCIÓN	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
	CUADRILLA																		
26	EUGENIO MANUEL MARTINEZ CARMONA	78.695.216	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	79646985	$ 162.500	PORVENIR	79646985	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
27	ALFONSO DE JESUS GUTIERREZ RAMIREZ	75.032.217	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	79646985	$ 162.500	COLPENSIONES	79646985	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
28	DAVID ENRIQUE GALVAN DE HOYOS	8.328.087	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	79646985	$ 162.500	Colfondos	79646985	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
29	WILDER YEISON ACOSTA	1.089.288.961	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	FAMISANAR EPS	79405139	$ 162.500	PROTECCIÓN	79405139	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
30	ALEXANDER FABIAN JIMENEZ ACOSTA	1.089.294.279	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	79646985	$ 162.500	PORVENIR	79646985	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
31	JOSE ENRIQUE CORTES QUIÑONES	1.080.835.553	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPS-S EMSSANAR	79646985	$ 162.500	PORVENIR	79646985	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
	CUADRILLA YECID FERNANDO TRIANA FAJARDO																		
32	YECID FERNANDO TRIANA FAJARDO	80.502.304	MAESTRO DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS SA MOV	79657655	$ 162.500	PROTECCIÓN	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
33	JAVIER ANZOLA MARROQUIN	80.560.087	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79657655	$ 162.500	PROTECCIÓN	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
34	MAURICIO TRIANA FAJARDO	80.502.477	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79657655	$ 162.500	PROTECCIÓN	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
35	CARLOS ANDRES LEON MARTINEZ	1.069.052.872	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	FAMISANAR EPS	79657655	$ 162.500	PORVENIR	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
36	DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ	1.000.728.824	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.083.334	$ 75.500	V	NUEVA EPS SA MOV	79657655	$ 135.500	PORVENIR	79657655	$ 173.400	$ 43.400	$ 21.700	$ 32.600	
	CUADRILLA JOSE																		
37	JOSE FABIAN RAMIREZ HUESO	1.014.201.828	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	FAMISANAR EPS	79657655	$ 162.500	Colpensiones	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
38	CARLOS CAMACHO QUITAN	80.541.686	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	FAMISANAR EPS	79657655	$ 162.500	PROTECCIÓN	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
39	ALONSO ALVAREZ SERRATO	11.480.672	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	79657655	$ 162.500	Colpensiones	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
40	MANUEL HUMBERTO ANZOLA GAITAN	3.256.538	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS SA MOV	79657655	$ 162.500	PROTECCIÓN	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
41	LUIS ALFONSO RINCON ARIAS	1.016.090.211	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	FAMISANAR EPS	79657655	$ 162.500	Porvenir	79657655	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	

FECHA 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

| | | |

4.4 INFORME FIINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.4.1 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO 218 DE 2023:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-8. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 218 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	RES-2023000809	VÍA TERCIARIA CONSTRUIDA-TRANSPORTE E INFRAESTRUCRURA- RED VÍA REGIONAL	20	COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	$ 17.768.988.298	$ 17.768.988.298
						$ -	$ -
TOTAL						$ 17.768.988.298	$ 17.768.988.298

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 17.768.988.298,00**
ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.107.595.319,20**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL DE OBRA	31/03/2024	$ 860.946.795		$ 860.946.795	$ 344.120.434,0	$ 516.826.361,0	$ 6.763.474.885,2	RES-2023000809 de 1/12/2023	$ 16.908.041.503	$ 16.908.041.503				
2	ACTA PARCIAL DE OBRA	30/04/2024	$ 1.392.922.007,00		$ 1.392.922.007	$ 557.168.802,8	$ 835.753.204,2	$ 6.206.306.082,4	RES-2023000809 de 1/12/2023	$ 15.515.119.496	$ 16.376.066.291				
3															
TOTAL			$ 2.253.868.802,00	$ -	$ 2.253.868.802	$ 901.289.237	$ 1.352.579.565	$ 12.969.780.968		$ 32.423.160.999	$ 33.284.107.794				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTAS PARCIALES	$ 2.253.868.802,00	$ -	**$ 2.253.868.802,00**
VALOR TOTAL	$ 2.253.868.802,00	$ -	**$ 2.253.868.802,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
A LA FECHA EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO ACTAS PARCIALES DE OBRA

Firma
Nombre: **YOFRE LEONIDAS LÓPEZ MERCHÁN**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **25202-50498 CND**

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 6/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOPAIPÍ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 218 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Agosto, 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	14	18	24	24	17	19	15	21	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	23	24	24	21	24	24	24	696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	6	5	0	0	4	3	5	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	30
Lluvias intensas	0	0	0	0	4	1	0	0	3	2	4	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	18
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JORGE LUIS SOLIPÁ GARCÍA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-113559 ANT

Firma
Nombre: **OSCAR ORLANDO SANCHEZ ANAYA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 413301 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.6.1 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO CONTRATO DE OBRA:

La interventoría se encuentra a la espera de los resultados por parte del contratista.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DE OBRA

4.7.1 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 6 (Día) SEPTIEMBRE (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: 8 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19-sep-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 17.768.988.298,00

VALOR ACUMULADO: $ 17.768.988.298,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 118.969.236,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 118.969.236,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** INGEOCIM SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.776.898.829,80	1	12	2023	1	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	$ 7.107.595.319,20	1	12	2023	1	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 3.553.797.659,60	1	12	2023	1	8	2027
Calidad de los elementos	30	$ 5.330.696.489,40	1	12	2023	1	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 26.624.109,00	1	12	2023	1	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101157762

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% Sobre el valor de la perdida	$ 888.449.414,90	20	12	2023	20	8	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 39-44-101157762 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA	6 (Día)	SEPTIEMBRE (Mes)	2024 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.776.898.829,80	20	12	2023		20	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	$ 7.107.595.319,20	20	12	2023		20	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 3.553.797.659,60	20	12	2023		20	9	2027
Calidad de los elementos	30	$ 5.330.696.489,40	20	12	2023		20	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 26.624.109,00	20	12	2023		20	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101157762

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% Sobre el valor de la perdida	$ 888.449.414,90	20	12	2023		20	9	2024
Otros									

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 39-44-101157762 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/02/2024

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATOS DE OBRA

4.8.1 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-14. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 6/09/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

FECHA DE INICIO: 20/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 19/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4685 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **12/02/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: POR DETERMINAR

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: **20/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **8** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **8**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NO APLICA PARA EL PERIODO DE PRESENTE INFORME

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NO APLICA PARA EL PERIODO DE PRESENTE INFORME

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
AVANCE DE OBRA EJECUTADA	**90**	**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
PERSONAL DE OBRA REQUERIDO	**90**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN**
TRAZABILIDAD DE LOS ENSAYOS REALIZADOS	**100**	**CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL**
IMPLEMENTACIÓN DEL PACAS	**100**	**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFÍCACIONES**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	**RTS-102 R5**	**29/08/2023**	**29/02/2024**	**29/08/2024**	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **YOFRE LEONIDAS LÓPEZ MERCHÁN**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: **25202-50498 CND**

Firma
Nombre: **YESSICA TENJO**
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 CONTRATO DE OBRA:

Seguimiento a la inversión del anticipo:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES / ALCALDÍA DE TOPAIPÍ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** INGEOCIM S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERAILES					$ 2.084.658.914,45	30%
2	ALQUILER DE EQUIPOS Y TRANSPORTE DE MATERIALES					$ 3.474.431.524,08	50%
3	MANO DE OBRA					$ 1.389.772.609,63	20%
TOTAL						$ 6.948.863.048,16	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **LEIDY XILENA AMAYA USAQUÉN**
Representante Legal
CONSORCIO RURAL 24
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ALEXANDRA LILIANA RINCÓN ROSAS
Representante Legal
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES / ALCALDÍA DE TOPAIPÍ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** AGOSTO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: **ALIANZA FIDUCIARIA**
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **4000008332** **BANCO** **BANCOLOMBIA** SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **40 %**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.101.595.319,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ORDEN DE GIRO N 009	613270	16-ago-24	GEO OBRAS INGENIERIA SAS	$ 257.755.200,00	3	MANO DE OBRA
ORDEN DE GIRO N 010	618556	28-ago-24	GEO OBRAS INGENIERIA SAS	$ 240.000.000,00	3	MANO DE OBRA
				$ 497.755.200,00		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 2.084.658.914,45	$ 2.084.658.914,45	$ -	$ 2.084.658.914,45	$ -
2	ALQUILER DE EQUIPOS Y TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 3.474.431.524,08	$ 3.474.431.524,08		$ 3.474.431.524,08	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 1.389.772.609,63	$ 882.050.166,66	$ 497.755.200,00	$ 1.379.805.366,66	$ 9.967.242,97
	TOTALES	$ 6.948.863.048,16	$ 6.441.140.605,19	$ 497.755.200,00	$ 6.938.895.805,19	$ 9.967.242,97

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JULIO) : $ 749.396,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 10.719.993,12
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
5	$ 3.271.652	$ -	ene-24	15/03/2024	$ 3.271.652
6	$ 3.786.166	$ -	feb-24	15/03/2024	$ 7.057.818
8	$ 1.502.492	$ -	mar-24	9/05/2024	$ 8.560.310
9	$ 1.226.469	$ -	abr-24	9/05/2024	$ 9.786.779
11	$ 749.396	$ -	may-24	28/06/2024	$ 10.536.175
	$ -	$ -	jun-24		$ -
14	$ 183.818	$ -	jul-24		$ 10.719.993
		$ -	ago-24		

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
El contratista infoma que la Fiduciara Alianza, no ha entregado el Informe de Julio de 2024, ni el del Mes de Agosto de 2024 del FIDEICOMISO CONSORCIO RURAL 24.

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **LEIDY XILENA AMAYA**
Representante Legal
CONSORCIO RURAL 24

Firma:
Nombre: **ALEXANDRA LILIANA RINCON ROSAS**
Representante Legal
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA:**

Interventoría realiza seguimiento de las actividades realizadas conforme el programa de obra presentado por el contratista de obra.

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES:**

Se relaciona la información en los formatos, MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2. Adjuntos en la siguiente página.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE TOPAIPI, CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MUNICIPIO DE TOPAIPI, CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 218 de 2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

PLAZO INICIAL: Ocho (8) meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 17.768.988.298,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 17.768.988.298,00

PLAZO ACUMULADO: Ocho (8) meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/09/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 dic-23	1 ene-24	2 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	%
EXPLANACIONES	$64.329.316			% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,10%	0,00%	0,00%	0,37%
				$ P	$ -		$0	$0	$0	$23.619.456	$23.619.456	$17.090.403	$0	$0	
				$ E											
				% E											
PLACA HUELLA (11551 ML)	$14.973.984.323			% P	0,00%		0,00%	0,00%	5,82%	15,89%	15,89%	16,07%	16,06%	15,78%	85,51%
				$ P	$ -		$0	$0	$1.019.508.920	$2.782.851.582	$2.781.873.458	$2.814.493.195	$2.812.387.270	$2.762.869.899	
				$ E											
				% E											
ALCANTARILLAS (36UND) y FILTRO FRANCES (9800 m)	$2.211.601.896			% P	0,00%		0,00%	1,07%	3,06%	3,96%	2,94%	1,12%	0,38%	0,10%	
				$ P	$ -		$0	$186.534.301	$535.369.654	$692.567.957	$515.667.889	$196.592.687	$66.942.942	$17.926.465	
				$ E											
				% E											
PUENTE EN CONCRETO (12ML)	$201.429.634			% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,27%	0,29%	0,20%	0,39%	0,00%	1,15%
				$ P						$47.757.318	$51.224.106	$34.149.404	$68.298.806	$0	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$58.216.969			% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,03%	0,21%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%
				$ P	$ -		$0	$0	$5.334.805	$35.910.636	$16.971.528	$0	$0	$0	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES	$1.297.420			% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
				$ P	$ -		$66.724	$148.277	$170.518	$215.001	$177.932	$222.415	$177.932	$118.621	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 17.510.859.558,00**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 17.510.859.558,00**														

SUSPENSIÓN No. 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,07%**	**8,91%**	**20,46%**	**19,36%**	**17,49%**	**16,83%**	**15,88%**
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$66.724	$186.682.578	$1.560.383.897	$3.582.921.951	$3.389.534.370	$3.062.548.104	$2.947.806.949	$2.780.914.985
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**1,07%**	**9,98%**	**30,44%**	**49,80%**	**67,28%**	**84,12%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$66.724	$186.749.302	$1.747.133.199	$5.330.055.150	$8.719.589.520	$11.782.137.623	$14.729.944.573	$17.510.859.558
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 131.473.888,00	$ -	%
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 7.685.616,00	$ -	%
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	$ 98.747.033,00	$ -	%
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$ 20.222.203,00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 258.128.740,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 17.768.988.298,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 17.768.988.298,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Ing. LEYDI XILENA AMAYA U.
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-301664 - CND

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS MOJICA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:54202 - 267358 NTS

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 06/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE TOPAIPI, CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MUNICIPIO DE TOPAIPI, CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** abr-24 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 218 de 2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4658 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

PLAZO INICIAL: Ocho (8) meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 17.768.988.298,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 17.768.988.298,00

PLAZO ACUMULADO: Ocho (8) meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/09/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/12/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 dic-23	1 ene-24	2 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24
EXPLANACIONES	$64.329.316		0,31%	% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,10%	0,00%	0,00%
	$64.329.316		$54.724	$ P	$ -		$0	$0	$23.619	$0	$23.619	$17.090	$0	$0
				$ E			$13.528.858	$13.528.858		$270.96356		$14.872	$12.523	
				% E	0,00%		0,00%	0,08%	0,08%	0,0000%	0,00%	0,08%	0,07%	0,00%
PLACA HUELLA (11551 ML)	$14.973.984,323		32,12%	% P	0,00%		0,00%	0,00%	5,82%	15,89%	15,89%	16,07%	16,06%	15,78%
	$14.973.984,323		$5.708.123	$ P	$ -		$0	$0	$1.019.509	$2.782.851,582	$2.781.873	$2.814.493	$2.814.387	$2.762.870
				$ E				$328.806.426525	$328.806.426525	$590.796.882706	$1.456.499	$1.479.292	$1.523.923.159395	
				% E			0,00%	1,85%	1,85%	3,32%	8,20%	8,33%	8,58%	0,00%
ALCANTARILLAS (36UND) y FILTRO FRANCES (9800 m)	$2.211.601,896		1,81%	% P	0,00%		0,00%	1,07%	3,06%	3,96%	2,94%	1,12%	0,38%	0,10%
	$2.211.601,896		$322.356	$ P	$ -		$0	$186.534,301	$535.370	$692.567,957	$515.668	$196.589	$66.943	$17.926
				$ E				$87.489,403	$87.489,403	$30.982	$116.395			
				% E			0,00%	0,49%	0,49%	0,17%	0,66%	0,00%	0,00%	0,00%
PUENTE EN CONCRETO (12ML)	$201.429,634		0,00%	% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,27%	0,29%	0,20%	0,39%	0,00%
	$201.429,634		$0	$ P						$47.757	$51.224	$34.149	$68.299	$0
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$58.216,969		0,00%	% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,03%	0,21%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%
	$58.216,969		$0	$ P	$ -		$0	$0	$5.335	$35.910,636	$16.972	$0	$0	$0
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	$1.297,420		0,01%	% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.297,420		$1.297	$ P	$ -		$66,724	$148,277	$170,518	$215,001	$177,932	$222	$178	$119
				$ E			$0	$648,710	$648,710					
				% E			0,00%	0,00%	0,0037%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS			0,00%	% P	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	$ P	$ -		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 17.510.859,558**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 17.510.859,558**													

SUSPENSIÓN No. 1

100% / 50% / 0%

$ 17.510.859,558 66724,45714
66,72445714

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0	0,00%	1,07%	8,91%	20,46%	19,36%	17,49%	16,83%	15,88%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$66,724	$186.682,578	$1.560.384	$3.582.922	$3.389.534	$3.062.548	$2.947.807	$2.780.915	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	1,07%	9,98%	30,44%	49,80%	67,28%	84,12%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$66,724	$186.749,302	$1.747.133	$5.330.055	$8.719.590	$11.782.138	$14.729.944,57276	$17.510.860	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	2,42%	2,42%	3,50%	8,85%	8,41%	8,65%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$430.473,398	$430.473,398	$621.779,00446	$1.573.164,4997	$1.494.163,767360	$1.536.446,549995	$0	$2.780.915
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	2,42%	4,85%	8,34%	17,20%	25,61%	34,25%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$430.473,398	$860.946,795	$1.482.725,800	$3.055.890,300	$4.550.054,067	$6.086.500,617	$0	

5330055150.11 $ 5.330.055.150.1

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 7.685,616	$ -	%
	$ 7.685,616		
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	$ 98.747,033	$ -	%
	$ 98.747,033		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 131.473,888	$ -	%
	$ 131.473,888		
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$ 20.222,203	$ -	%
	$ 20.222,203		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 17.768.988,298**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 17.768.988,298**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **Ing. LEYDI XILENA AMAYA U.**
Representante legal
Matrícula Profesional No : **25202-301664 - CND**

Aprueba Firma:
Nombre: **Ing. CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Representante legal
Matrícula Profesional No : **54202 - 267358 NTS**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA:**

No se levantaron actas de comité durante el periodo.

- **ACTAS DE REUNIÓN:**

No se levantaron actas de comité durante el periodo.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, mediante resolución No. 4166 del 20 de noviembre de 2023, adjudico la Interventoría a GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS, suscribiendo el contrato de interventoría No. 4685 de 2023, previo concurso de méritos abierto No CMA-DEO-SVR-077-2023.

A continuación, se presenta la información general del contrato de interventoría.

Tabla 10 Información general contrato de interventoría

Contratante:	Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Contrato No.	4685 de 2023
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental Para el Mejoramiento y Mantenimiento de las Vías Terciarias en el Municipio de Topaipí por el Programa de "Colombia Rural" en el Departamento de Cundinamarca.
Contratista:	Geotecnia y Cimientos Ingeocim S.A.S..
Representante Legal:	Camilo Adolfo Náged Rodríguez
Nit:	800.155.100 – 6
Valor Inicial:	$1.350.896.422
Adiciones:	$ 0
Valor Acumulado:	$1.350.896.422
Fecha acta de inicio:	19 de diciembre de 2023
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de suspensión No. 1:	29 de diciembre de 2023
Fecha de reinicio No.:	1 de febrero de 2024

Fecha de terminación actual:	19 de septiembre de 2024
Dirección:	Carrera. 15 No. 98 – 26 Oficina: 503. Bogotá D.C
Correo electrónico:	interv.topaipi2023@gmail.com
Número de Teléfono:	6910842

Fuente (Elaboración Propia Ingeocim SAS)

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- La interventoría ejerce control de las actividades de construcción, elevando observaciones durante el proceso constructivo en campo, en procura de que se cumpla con los requisitos técnicos de acuerdo con los documentos contractuales
- La interventoría hizo gestión del Aval solicitud de prórroga contrato de obra No. 218 de 2023. En respuesta a la solicitud presentada por el CONSORCIO RURAL 24 mediante el comunicado EXT-CR24-139-2024, del 13 de agosto de 2024, en la cual se solicita una prórroga del contrato mencionado por un período de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha de finalización actual, es decir, desde el 19 de septiembre de 2024; estableciendo así que la nueva fecha de culminación sería el 13 de marzo de 2025.

En cuanto a la gestión administrativa y documental, en lo que concierne a informes, diseños y demás la interventoría envió la siguiente información:

- A través del oficio T-006-2023-095-OFC, la interventoría envía observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes de junio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-123-2024.
- La interventoría mediante el comunicado T-006-2023-096-OFC– envía apremio No.2, presunto incumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente dentro del desarrollo del contrato de obra No. 218 de 2023 el día 6//08/2024.
- A través del oficio T-006-2023-097-OFC, la interventoría remite observaciones del especialista con oficio ZTI-001-2024-Revisión y Comentarios al Informe Geotécnico "BASE PUENTE K4+500" Ubicado Sobre el Corredor Vial Topaipí – Naranjal – Yacopí.
- La interventoría mediante el oficio T-006-2023-098-OFC envía aval solicitud de prórroga contrato de obra No. 218 de 2023.
- A través del oficio T-006-2023-099-OFC envía solicitud de prórroga No. 2 contrato de interventoría No. 4685-2023 el día 27/08/2024
- A través del comunicado T-006-2023-102-OFC, la interventoría Respuesta comunicado EXT- CR24-137-2024, Alcance a las observaciones del informe del mes de mayo - T-006-2023-093-OFC - Aprobación informe mensual Ambiental correspondiente al mes de mayo No.3 V3.

- A través del oficio T-006-2023-103-OFC, la interventoría da Respuesta comunicado EXT- CR24-142-2024, en respuesta al Apremio No.2, presunto incumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente dentro del desarrollo del contrato de obra No. 218 de 2023.
- La interventoría mediante el oficio T-006-2023-104-OFC envía observaciones a los documentos, informe mensual V2 correspondiente al mes de junio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-138-2024.
- A través del oficio T-006-2023-105-OFC, la interventoría envía observaciones a los documentos, informe mensual V1 correspondiente al mes de julio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-140-2024.
- A través del oficio T-006-2023-106-OFC, la interventoría envía hoja de vida personal profesional distinto al clave evaluable – Especialista en geotecnia.
- La interventoría mediante el oficio T-006-2023-107-OFC entrega de informes mensuales de interventoría No 6 y No 7 correspondientes a los periodos del 01 al 30 de junio de 2024 y del 01 al 31 de julio de 2024.

5.3.INFORMES ESPECIALISTAS

- El especialista en geotecnia vía envió observaciones Oficio ZTI-001-2024-Revisión y Comentarios al Informe Geotécnico "BASE PUENTE K4+500" Ubicado Sobre el Corredor Vial Topaipí – Naranjal – Yacopí.

5.4.INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

En el siguiente cuadro se puede apreciar el valor programado y ejecutado durante el periodo.

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
Agosto 2024	$ 644.157.088,00	118.951.924,00

5.5.INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Actualmente la interventoría se encuentra en el proceso de actualización de la información de los reportes mensuales en el aplicativo CIFRA.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1.EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA TZT438	CAMIONETA NISSAN NP300 DOBLE CABINA DE PLACA TZT 438, MODELO 2014, COLOR BLANCO	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I
EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA	ESTACIÓN TOTAL LEICA TCR 805, INCLUYE TRÍPODE, BASTÓN, PRISMA Y DEMÁS ACCESORIOS	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA HERO XPULSE 200 MODELO 2021	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre: **GUSTAVO ADOLFO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2.PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato, MEPIMN1-IN-15-FR-7, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 16/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685-2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE OBRA No.: 218-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | PARAFISCALES | | | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | |
| 1 | CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS | 1.093.746.342 | DIRECTOR | $ 6.900.000 | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | X | X | | 50% | INGEOCIM S.A.S. | $ 8.450.000,00 | $ 588.200 | V | SANITAS | 30625261 | $ 338.000 | PORVENIR | 30625261 | $ 1.436.600 | $ 338.000 | $ - | $ - | |
| 2 | JUAN SEBASTIAN VILLAMIL DUARTE | 10.904.81.882 | RESIDENTE | $ 5.150.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 6.450.000,00 | $ 449.000 | V | EPS SURA | 30625261 | $ 258.000 | PORVENIR | 30625261 | $ 1.096.600 | $ 258.000 | $ - | $ - | |
| 3 | OSCAR ORLANDO SANCHEZ ANAYA | 1.090.388.389 | RESIDENTE | $ 5.150.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 5.150.000,00 | $ 358.500 | V | SANITAS | 71816639 | $ 206.000 | PORVENIR | 71816639 | $ 824.000 | $ 206.000 | $ - | $ - | |
| 4 | ALBA MILENA CHAPARRO RUIZ | 52.327.568. | PROFESIONAL SOCIAL | $ 3.750.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 4.000.000,00 | $ 278.000 | V | SANITAS | 79217333 | $ 160.000 | COLPENSIONES | 79217333 | $ 640.000 | $ 160.000 | $ - | $ - | |
| 5 | FANNY LORENA CUBAQUE BASTOS | 1.093.784.557 | PROFESIONAL AMBIENTAL | $ 3.750.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 4.000.000,00 | $ 278.400 | V | SANITAS | 30625261 | $ 160.000 | COLPENSIONES | 30625261 | $ 640.000 | $ 160.000 | $ - | $ - | |
| 6 | YARELIS YISSEL PINO BECERRA | 1.117.545.614 | INGENIERA AUXILIAR | $ 3.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 1.500.000,00 | $ 104.400 | V | ASMET SALUD | 71816639 | $ 60.000 | COLPENSIONES | 71816639 | $ 240.000 | $ 60.000 | $ - | $ - | |
| 7 | CARLOS ARTURO CASTRO SILVA | 12.109.886 | ESPECIALISTA ESTRUCTURAL | $ 6.100.000 | | | | X | X | | | | | | X | X | | | | | | X | X | | | | | X | X | | | | X | X | 34% | ESTRUCTURAS SOSTENIBLES S.A.S. | $ 12.294.000,00 | $ 855.700 | V | COMPENSAR | 80173309 | $ 491.800 | N/A | 80173309 | $ - | $ 491.800 | $ - | $ - | |
| 8 | DIEGO ARMANDO OLAYA | 1.121.827.533 | ESPECIALISTA EN GEOTECNIA | $ 6.100.000 | | | | X | X | | | | | | X | X | | | | | | X | X | | | | | X | X | | | | X | X | 34% | DIEGO ARMANDO OLAYA | $ 2.990.000,00 | $ - | N/A | SALUD TOTAL | 72479381 | $ 373.800 | COLPENSIONES | 72479381 | $ 474.800 | $ - | $ - | $ - | |
| 9 | KATALINA ATEHORTUA | 1.031.176.396 | INSPECTOR TÉCNICO | $ 2.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 3.000.000,00 | $ 208.800 | V | SANITAS | 71816639 | $ 120.000 | PORVENIR | 71816639 | $ 480.000 | $ 120.000 | $ - | $ - | |
| 10 | HAROLD ARTURO UREÑA ORTIZ | 1.093.763.868 | INSPECTOR TÉCNICO | $ 2.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 3.000.000,00 | $ 208.800 | V | SALUD TOTAL | 71816639 | $ 120.000 | PORVENIR | 71816639 | $ 640.000 | $ 120.000 | $ - | $ - | |
| 11 | DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES | 52.980.265 | INSPECTOR SST | $ 2.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 4.000.000,00 | $ 278.400 | I | SALUD TOTAL | 79217333 | $ 160.000 | COLPENSIONES | 79217333 | $ 640.000 | $ 160.000 | $ - | $ - | |
| 12 | YESICA ESTEFANIA RAMIREZ VARGAS | 1.000.135.062 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO | $ 1.250.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 2.100.000,00 | $ 7.900 | I | SALUD TOTAL | 71816639 | $ 60.000 | COLPENSIONES | 71816639 | $ 240.000 | $ 60.000 | $ - | $ - | |
| 13 | DIEGO LEON QUEBRADA ARISTIZABAL | 1.013.664.945 | TOPOGRAFO | $ 4.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | INGEOCIM S.A.S. | $ 4.000.000,00 | $ 278.400 | V | SALUD TOTAL | 71816639 | $ 160.000 | PORVENIR | 71816639 | $ 640.000 | $ 160.000 | $ - | $ - | |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 51.350.000,00 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha lunes, 2 de septiembre de 2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-9, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 16/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685-2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE OBRA No: 218-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1327923	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.080.717.138,00	$ 509.449.903,00
2023	1327923	C-2402-0600-12-0-2402112-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 270.179.284,00	$ 270.179.284,00
		TOTAL				$ 1.350.896.422,00	$ 779.629.187,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.350.896.422**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**dic-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.350.896.422,00	$ 1.350.896.422,00		
2	**feb-24**	$ 64.573.200,00	$ 12.268.908,00	$ 76.842.108,00	$ -	$ 76.842.108,00	$ -		$ 1.274.054.314,00	$ 1.274.054.314,00		
3	**mar-24**	$ 64.783.200,00	$ 12.308.808,00	$ 77.092.008,00	$ -	$ 77.092.008,00	$ -		$ 1.196.962.306,00	$ 1.196.962.306,00		
4	**abr-24**	$ 76.780.800,00	$ 14.588.352,00	$ 91.369.152,00	$ -	$ 91.369.152,00	$ -		$ 1.105.593.154,00	$ 1.105.593.154,00		
5	**may-24**	$ 86.298.500,00	$ 16.396.715,00	$ 102.695.215,00	$ -	$ 102.695.215,00	$ -		$ 1.002.897.939,00	$ 1.002.897.939,00		
6	**jun-24**	$ 97.756.300,00	$ 18.573.697,00	$ 116.329.997,00	$ -	$ 116.329.997,00	$ -		$ 886.567.942,00	$ 886.567.942,00		
7	**jul-24**	$ 89.864.500,00	$ 17.074.255,00	$ 106.938.755,00	$ -	$ 106.938.755,00	$ -		$ 779.629.187,00	$ 779.629.187,00		
8	**ago-24**	$ 99.653.780,00	$ 18.934.218,20	$ 118.587.998,20	$ -	$ 118.587.998,20	$ -		$ 661.041.188,80	$ 661.041.188,80		
TOTALES		**$ 579.710.280,00**	**$ 110.144.953,20**	**$ 689.855.233,20**	**$ -**	**$ 689.855.233,20**	**$ -**		**$ 661.041.188,80**	**$ 661.041.188,80**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA DE COSTOS	$ 579.710.280,00	$ 110.144.953,20	$ 689.855.233,20
VALOR TOTAL	**$ 579.710.280,00**	**$ 110.144.953,20**	**$ 689.855.233,20**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, la información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-13, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 6/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 19/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.350.896.422,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.350.896.422,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 135.089.642,2	27	11	2023	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17	$ 227.041.415,5	27	11	2023	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 270.179.284,4	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 405.268.926,6	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101199272

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 6/09/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 135.089.642,2	19 12 2023	18 3 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17	$ 227.041.415,5	19 12 2023	18 3 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 270.179.284,4	19 12 2023	19 9 2027
Calidad del servicio	30	$ 405.268.926,6	22 1 2024	3 2 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101199272

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/02/2024

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-15, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 6/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 19/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 218 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

A LA FECHA EL PLAN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ------ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------x NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ N ------

OBSERVACIONES:

A LA FECHA EL PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO DE LA INTERVENTORÍA SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

No aplica la presentación de los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 para el presente informe, dado que la interventoría decidió no hacer uso del anticipo

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Actualmente se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad, la revisión y aprobación al plan de cargas presentado A través del oficio T-006-2023-023-OFC el 26/02/2024.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

- Actualmente se tiene en cuanta el plan de cargas presentado a través del oficio T-006-2023-023-OFC el 26/02/2024, de acuerdo con lo solicitado por el Instituto en el comunicado 2024S-VCUN-008552. En virtud de lo anterior, se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

1

01/10/2023

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS RURALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 1

(Si la reprogramación no afecta flujo de fondos, mantener No. anterior, de lo contrario, dar No. consecutivo)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4600 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ EN EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INTERVENTOR: GESTIONA Y CIMIENTOS INGECOM SAS
SUPERVISIÓN DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar diligenciando)

CONTRATO DE OBRA No.: 218 de 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/10/2023 (Incluye diligenciamiento)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 1.350.896.422,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.350.896.422,00 (Según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE REMUNERACIÓN:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA):

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha __				AÑO 2023										AÑO 2024										TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Horas-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (horas)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		H-M	VALOR						
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
		Director de Interventoría	$ 6.900.000,00		4,0	$ 27.600.000,00					-	$ -	0,5	$ 3.450.000,00	0,5	$ 3.450.000,00	0,5	$ 3.450.000,00	0,5	$ 3.450.000,00	0,5	$ 3.450.000,00	0,5	$ 3.450.000,00	0,5	$ 3.450.000,00	1,0	$ 6.900.000,00	4,0	$ 27.600.000,00						
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.600.000,00		10,0	$ 62.400.000,00					-	$ -	2,0	$ 12.000.000,00	2,0	$ 12.000.000,00	2,0	$ 12.000.000,00	2,0	$ 12.000.000,00	2,0	$ 12.000.000,00	2,0	$ 12.000.000,00	2,0	$ 12.000.000,00	4,0	$ 24.000.000,00	16,0	$ 62.400.000,00						
		Profesional Social	$ 3.750.000,00		8,0	$ 30.000.000,00					-	$ -	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	2,0	$ 7.500.000,00	8,0	$ 30.000.000,00						
		Profesional Ambiental	$ 3.750.000,00		8,0	$ 30.000.000,00					-	$ -	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	1,0	$ 3.750.000,00	2,0	$ 7.500.000,00	8,0	$ 30.000.000,00						
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		8,0	$ 24.000.000,00					-	$ -	1,0	$ 3.000.000,00	1,0	$ 3.000.000,00	1,0	$ 3.000.000,00	1,0	$ 3.000.000,00	1,0	$ 3.000.000,00	1,0	$ 3.000.000,00	1,0	$ 3.000.000,00	2,0	$ 6.000.000,00	8,0	$ 24.000.000,00						
		BIONTO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS	-			**$ 24.000.000,00**							0,125	$ 3.000.000,00	0,125	$ 3.000.000,00	0,125	$ 3.000.000,00	0,125	$ 3.000.000,00	0,125	$ 3.000.000,00	0,125	$ 3.000.000,00	0,125	$ 3.000.000,00	0,250	$ 6.000.000,00	1,0	$ 24.000.000,00						
		Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 6.600.000,00			$ -																								$ -						
		Especialista en Estructuras	$ 6.600.000,00			$ -																								$ -						
		Especialista en Geología y Geotecnia	$ 6.600.000,00			$ -																								$ -						
		Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00			$ -																								$ -						
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00			$ -																								$ -						
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00			$ -																								$ -						
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																								$ -						
		Inspector	$ 2.000.000,00		16,0	$ 32.000.000,00					-	$ -	2,0	$ 4.000.000,00	2,0	$ 4.000.000,00	2,0	$ 4.000.000,00	2,0	$ 4.000.000,00	2,0	$ 4.000.000,00	2,0	$ 4.000.000,00	2,0	$ 4.000.000,00	4,0	$ 8.000.000,00	16,0	$ 32.000.000,00						
		Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,0	$ 17.600.000,00					-	$ -	1,0	$ 2.200.000,00	1,0	$ 2.200.000,00	1,0	$ 2.200.000,00	1,0	$ 2.200.000,00	1,0	$ 2.200.000,00	1,0	$ 2.200.000,00	1,0	$ 2.200.000,00	2,0	$ 4.400.000,00	8,0	$ 17.600.000,00						
		PERSONAL ADMINISTRATIVO			0	$ -																							0,0	$ -						
		Técnico administrativo	$ 1.950.000,00		8,0	$ 15.600.000,00					-	$ -	1,0	$ 1.950.000,00	1,0	$ 1.950.000,00	1,0	$ 1.950.000,00	1,0	$ 1.950.000,00	1,0	$ 1.950.000,00	1,0	$ 1.950.000,00	1,0	$ 1.950.000,00	2,0	$ 3.900.000,00	8,0	$ 15.600.000,00						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 277.600.000,00**					-	$ -		**$ 34.710.000,00**		**$ 34.710.000,00**		**$ 34.710.000,00**		**$ 34.710.000,00**		**$ 34.710.000,00**		**$ 34.710.000,00**		**$ 69.420.000,00**		**$ 277.600.000,00**								
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,35**				**2,35**				**2,35**		**2,35**		**2,35**		**2,35**		**2,35**		**2,35**		**2,35**		**2,35**								
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 655.324.800,00**					-	$ -		**$ 81.915.600,00**	-	**$ 81.915.600,00**	-	**$ 81.915.600,00**	-	**$ 81.915.600,00**	-	**$ 81.915.600,00**	-	**$ 81.915.600,00**	-	**$ 163.831.200,00**	-	**$ 655.324.800,00**								

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		TOTAL			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIÁTICOS																												
		Viáticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Día	10,0	$ 2.100.000,00					-	$ -	0,6	$ 210.000,00	2,0	$ 420.000,00	1,0	$ 210.000,00	2,0	$ 420.000,00	1,0	$ 210.000,00	2,0	$ 420.000,00	1,0	$ 210.000,00	2,0	$ 420.000,00	10,0	$ 2.100.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																									0,0			
		Vehículo tipo campero o camioneta (incluye peaje, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 6.750.000,00	Mes	8,0	$ 46.000.000,00					-	$ -	1,0	$ 6.750.000,00	1,0	$ 6.750.000,00	1,0	$ 6.750.000,00	1,0	$ 6.750.000,00	1,0	$ 6.750.000,00	1,0	$ 6.750.000,00	1,0	$ 6.750.000,00	2,0	$ 13.500.000,00	8,0	$ 46.000.000,00
		Motocicletas (150cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,0	$ 10.400.000,00					-	$ -	2,0	$ 1.300.000,00	2,0	$ 1.300.000,00	2,0	$ 1.300.000,00	2,0	$ 1.300.000,00	2,0	$ 1.300.000,00	2,0	$ 1.300.000,00	2,0	$ 1.300.000,00	4,0	$ 2.600.000,00	16,0	$ 10.400.000,00
		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes	8,0	$ 50.000.000,00					-	$ -	1,0	$ 6.250.000,00	1,0	$ 6.250.000,00	1,0	$ 6.250.000,00	1,0	$ 6.250.000,00	1,0	$ 6.250.000,00	1,0	$ 6.250.000,00	1,0	$ 6.250.000,00	2,0	$ 12.500.000,00	8,0	$ 50.000.000,00
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos.	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	8,0	$ 4.800.000,00					-	$ -	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	2,0	$ 1.200.000,00	8,0	$ 4.800.000,00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes	8,0	$ 10.000.000,00					-	$ -	1,0	$ 1.250.000,00	1,0	$ 1.250.000,00	1,0	$ 1.250.000,00	1,0	$ 1.250.000,00	1,0	$ 1.250.000,00	1,0	$ 1.250.000,00	1,0	$ 1.250.000,00	2,0	$ 2.500.000,00	8,0	$ 10.000.000,00
		OTROS COSTOS																									0,0			
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	2,0	$ 2.700.000,00					-	$ -	0,3	$ 337.500,00	0,3	$ 337.500,00	0,3	$ 337.500,00	0,3	$ 337.500,00	0,3	$ 337.500,00	0,3	$ 337.500,00	0,3	$ 337.500,00	0,5	$ 675.000,00	2,0	$ 2.700.000,00
		Edición de informes: papelería, reproducción de documentos: planos, fotografías, videos, etc.	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	8,0	$ 4.000.000,00					-	$ -	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	1,0	$ 600.000,00	2,0	$ 1.000.000,00	8,0	$ 4.000.000,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc).	$ 650.000,00	Según comprobante por mes	8,0	$ 5.200.000,00					-	$ -	1,0	$ 650.000,00	1,0	$ 650.000,00	1,0	$ 650.000,00	1,0	$ 650.000,00	1,0	$ 650.000,00	1,0	$ 650.000,00	1,0	$ 650.000,00	2,0	$ 1.300.000,00	8,0	$ 5.200.000,00
		Vivienda Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	8,0	$ 1.200.000,00					-	$ -	1,0	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00	2,0	$ 300.000,00	8,0	$ 1.200.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																									0,0			
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (4) = (6)				**$ 126.400.000,00**					-	$ -		**$ 16.997.500,00**		**$ 17.207.500,00**		**$ 16.997.500,00**		**$ 17.207.500,00**		**$ 16.997.500,00**		**$ 16.997.500,00**		**$ 16.997.500,00**		**$ 33.995.000,00**		**$ 126.400.000,00**
		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 781.724.800,00**					-	$ -		**$ 98.913.100,00**		**$ 99.123.100,00**		**$ 98.913.100,00**		**$ 99.123.100,00**		**$ 98.913.100,00**		**$ 98.913.100,00**		**$ 197.826.200,00**		**$ 781.724.800,00**		
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FIRMA ADICIONAL = (I)				**$ 343.482.277,00**																						**$ 343.482.277,00**		
		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS + (C) + (H) = (K)				**$ 1.131.207.077,00**					-	$ -		**$ 98.913.100,00**		**$ 99.123.100,00**		**$ 98.913.100,00**		**$ 99.123.100,00**		**$ 98.913.100,00**		**$ 98.913.100,00**		**$ 541.308.477,00**		**$ 1.131.207.077,00**		
		IVA = 19% * (K) = (P)				**$ 215.089.345,00**					-	$ -		**$ 18.793.489,00**		**$ 18.832.389,00**		**$ 18.793.489,00**		**$ 18.832.389,00**		**$ 18.793.489,00**		**$ 18.793.489,00**		**$ 102.889.911,00**		**$ 215.089.345,00**		
		COSTO TOTAL = (K) + (P)				**$ 1.350.896.422,00**					-	$ -		**$ 117.706.589,00**		**$ 117.956.489,00**		**$ 117.706.589,00**		**$ 117.956.489,00**		**$ 117.706.589,00**		**$ 117.706.589,00**		**$ 644.197.988,00**		**$ 1.350.896.422,00**		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (nuevo elaborado): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

Se requiere realizar la redistribución de cargas por recurso, para realizar el debido acompañamiento del contrato 218 de 2023

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas inicial el interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos se controlará e incorporará al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

4. El Plan de Cargas Inicial debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

6. La utilización (prevía autorización por parte de la supervisión del contrato de interventoría de recursos dependerá directamente de la necesidad del proyecto, así como del avance del contrato de obra. (Nota Invias)

7. El presente plan de cargas es una primera versión y podrá ajustarse en entre las partes. (Nota Invias)

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ALEXANDRA LILIANA RICON ROSAS
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-318933 CND
(Cuando aplique su complemento)

Original: Archivo de Gestión del Invías.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Ejecución Territorial.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Una vez analizada la información de presente informe se concluye que, el contratista de obra presenta una inversión obra ejecutada acumulada $ 1.536.446.550,00 equivalente a un 34.25%, contra una inversión de obra programada de $ 14.729.944.572.76 que equivale a un 84.12% para el presente periodo; por lo cual, se refleja un atraso de 49,87 %, de acuerdo con el programa de obra e inversión vigente.
- El contrato de obra presenta un estado financiero de $ 2.253.868.802,00 de acuerdo con el acta parcial de obra No. 2 aprobado por la interventoría, por lo cual, actualmente hay un saldo de $ 15.515.119.496,00.
- La interventoría solicitará nuevamente un plan de contingencia en vista del creciente retraso que se viene presentando en las actividades de obra con el fin de mitigar el porcentaje de atraso de 49,87%.

7. ANEXOS

7.1.RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se adjunta la relación de correspondencia enviada y recibida, durante el presente periodo.

INGEOCIM S.A.S.

CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
T-006-2023 - TOPAIPI - CUNDINAMARCA

CONSEC.	FECHA	EMPRESA	FUNCIONARIO	REFERENCIA	DA RESPUESTA AL OFICIO	RADICACIÓN	
						FECHA	NUMERO
T-006-2023-095-OFC	2-ago-24	CONSORCIO RURAL 24	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	correspondiente al mes de junio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-123-2024.	EXT- CR24-123-2024	2-ago-24	2024E-VUVRAZ-072030
T-006-2023-096-OFC	6-ago-24	CONSORCIO RURAL 24	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Apremio No.2, presunto incumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente dentro del desarrollo del contrato de obra No. 218 de 2023.		6-ago-24	2024E-VUVRAZ-073053
T-006-2023-097-OFC	21-ago-24	CONSORCIO RURAL 25	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Oficio ZTI-001-2024-Revisión y Comentarios al Informe Geotécnico "BASE PUENTE K4+500" Ubicado Sobre el Corredor Vial Topaipí – Naranjal – Yacopí			
T-006-2023-098-OFC	23-ago-24	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOPAIPÍ – CUNDINAMARCA	JAMES LEONARDO TRIANA CLAVO Alcalde municipal de Topaipí y ING MARY LORENA SAYAGO BOTELLO Subdirección de vías regionales	Aval solicitud de prórroga contrato de obra No. 218 de 2023.		23-ago-24	2024E-VUVRAZ-079997
T-006-2023-099-OFC	27-ago-24	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	ING MARY LORENA SAYAGO BOTELLO Subdirección de vías regionales	Solicitud de prórroga No. 2 contrato de interventoría No. 4685-2023		28-ago-24	2024E-VUVRAZ-081720
T-006-2023-102-OFC	27-ago-24	CONSORCIO RURAL 25	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Respuesta comunicado EXT- CR24-137-2024, Alcance a las observaciones del informe del mes de mayo - T-006-2023-093-OFC - Aprobación informe mensual Ambiental correspondiente al mes de mayo No.3 V3.	EXT- CR24-137-2024	27-ago-24	2024E-VUVRAZ-081312
T-006-2023-103-OFC	27-ago-24	CONSORCIO RURAL 26	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Respuesta comunicado EXT- CR24-142-2024, en respuesta al Apremio No.2, presunto incumplimiento a la normatividad ambiental legal vigente dentro del desarrollo del contrato de obra No. 218 de 2023.	EXT- CR24-142-2024	27-ago-24	2024E-VUVRAZ-080968
T-006-2023-104-OFC	28-ago-24	CONSORCIO RURAL 27	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Observaciones a los documentos; Informe mensual V2 correspondiente al mes de junio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-138-2024.	EXT- CR24-138-2024	28-ago-24	2024E-VUVRAZ-081744
T-006-2023-105-OFC	28-ago-24	CONSORCIO RURAL 28	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Observaciones a los documentos; Informe mensual V1 correspondiente al mes de julio de 2024, componente ambiental contrato de obra No. 218 de 2023 con radicado EXT- CR24-140-2024.	EXT- CR24-140-2024	28-ago-24	2024E-VUVRAZ-081740
T-006-2023-106-OFC	29-ago-24	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	ING MARY LORENA SAYAGO BOTELLO Subdirección de vías regionales	Hoja de vida personal profesional distinto al clave evaluable – Especialista en geotecnia.		29-ago-24	2024E-VUVRAZ-082150
T-006-2023-107-OFC	29-ago-24	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	ING MARY LORENA SAYAGO BOTELLO Subdirección de vías regionales	Entrega de informes mensuales de interventoría No 6 y No 7 correspondientes a los periodos del 01 al 30 de junio de 2024 y del 01 al 31 de julio de 2024.		29-ago-24	2024E-VUVRAZ-082428

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CODIGO INTERNO No	FECHA MEDIO COMUNICACIÓN		RECIBIDO		CODIGO	EMPRESA O	DIRIGIDO A	DISTRIBUIDO A		OBSERVACIONES					
	CORRESP.	E-mail	FECHA	HORA	ENTIDAD	ENTIDAD		NOMBRE	FECHA	REFERENCIA	INF.	DAR RTA	No DIAS CALENDARIO PARA RESPONDER	FECHA DE RESPUESTA	FECHA ESTA VIGENTE
OFC114	2-ago-24	2-ago-24	2-ago-24	14:22	EXT- CR24-SOCIAL-042-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	2-ago-24	Respuesta a oficio T-006-2023-091-OFC Respuesta oficio EXT- CR24-SOCIAL-041-2024 informe social correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del 2024.		x	8	3-ago-24	VENCIMIENTO DE FECHA RESPUESTA
OFC115	6-ago-24	6-ago-24	6-ago-24	15:07	EXT- CR24-138-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	6-ago-24	Alcance a las observaciones del informe del mes de junio - T-006-2023-093-OFC		x	10	10-ago-24	VENCIMIENTO DE FECHA RESPUESTA
OFC116	6-ago-24	6-ago-24	6-ago-24	15:09	EXT- CR24-140-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	6-ago-24	Entrega de informe mensual del mes de julio del área ambiental		x	10	16-ago-24	VENCIMIENTO DE FECHA RESPUESTA
OFC117	8-ago-24	8-ago-24	8-ago-24	15:00	EXT- CR24-142-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	8-ago-24	Respuesta al Apremio No.2, presunto incumplimiento de la normativa ambiental - T-006-2023-096-OFC		x	10	18-ago-24	VENCIMIENTO DE FECHA RESPUESTA
OFC118	9-ago-24	9-ago-24	9-ago-24	10:15	EXT-CR24-SOCIAL-044-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	9-ago-24	Entrega de informe mensual de Gestión Social No. 06 julio 2024		x	10	19-ago-24	VENCIMIENTO DE FECHA RESPUESTA
OFC119	14-ago-24	14-ago-24	14-ago-24	10:57	EXT- CR24-140-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	14-ago-24	SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDEN DE PAGO N 9 DESEMBOLSO DEL ANTICIPO		x	10	45528	VENCIMIENTO DE FECHA RESPUESTA
OFC120	23-ago-24	23-ago-24	23-ago-24	14:45	EXT- CR24-144-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	23-ago-24	SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDEN DE PAGO N 10 DESEMBOLSO DEL ANTICIPO		x	10	45537	VENCIMIENTO DE FECHA RESPUESTA
OFC121	27-ago-24	27-ago-24	27-ago-24	17:28	EXT- CR24-SOCIAL-045-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	27-ago-24	Entrega de actas de vecindad agosto 2024		x	10	6-sep-24	FECHA VIGENTE
OFC122	30-ago-24	30-ago-24	30-ago-24	15:09	EXT- CR24-148-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	30-ago-24	Alcance a las observaciones del informe del mes de junio - T-006-2023-104-OFC		x	10	45544	FECHA VIGENTE

7.1. REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ARMADO DE CONCRETO CICLÓPEO. K6 + 030</td><td>PLACA HUELLA COMPLETA. ABCS K8+000.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>CONCRETO CICLÓPEO Y ACERO DE REFUERZO PARA HUELLA. K8 +340.</td><td>CHEQUEO DE NIVELES. K10 +450.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ADECUACIÓN DE LA RASANTE. ABCS K3 +500.</td><td>VACIADO DE CONCRETO PARA CUNETA. K6 + 030.</td></tr>
</table>

	
INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR. K6 +900	PLACA HUELLA COMPLETA. K6 +040.

7.2.REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEOS DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

- **REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES AMBIENTALES**





SIEMBRA DE ARBOLES PARA LA CONCEPCIÓN DE AGUAS-Vereda Guachipay

- **REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SOCIALES**



SAU-Servicio de atención al usuario-vereda Naranjal

7.3.BITACORA DEL MES

Se anexa la bitácora correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2024.

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Soleado

Personal: 1 Aux. Ingeniería, 1 Aux Social, 1 op retrocargador, 1 op. motoniveladora, 1 op vibrocompactador, 2 conductores de volqueta, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto y 7 vibradores de concreto, 1 motoniveladora, 1 vibro-compactador

ACTIVIDADES

Encofrado para huellas (complemento de calzada) en tramo K8+260 - K8+340

Vaciado de franja lateral ciclópeo en tramo K6+615 - K6+650.

Vaciado de franja lateral ciclópeo en tramo K5+711 - K5+766.

Encofrado para sobreancho ciclópeo en tramo K10+330 - K10+450.

Encofrado para huellas en tramo 3 K0+000 - K0+100 Naranjal - Aperche

DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 2024

No se laboró

Residente obra

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Soleado

Personal: 1 Director, 1 Aux. Ingeniería, 1 Aux. ambiental, 1 Aux. social, 1 op. retrocargador, 1 op. motoniveladora, 1 op. vibrocompactador, 2 conductores volqueta, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Ampliación y conformación de calzada en el tramo Naranjal - Aperche

Encofrado para sobre ancho ciclópeo K10+330 - K10+450

Encofrado sobre ancho en ciclópeo tramo K5+711 - K5+766

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo en tramo 3 Naranjal - Aperche K0+000 - K0+090

Vaciado de huellas y riostras (complemento de calzada) en tramo K8+260 - K8+300

Encofrado para sobre ancho ciclópeo (complemento de calzada) K6+600 - K6+650

Residente obra

MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Nublado

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Aux social, 1 Aux Ingenieria, 1 Op. retrocargador, 1 op minicargador, 2 conductores volqueta, 9 maestros, 12 oficiales y 40 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 Motocicleta, 1 retro-cargador, 1 minicargador, 2 volquetos, 1 estación de topografia, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores Concreto

ACTIVIDADES

Encofrado huella K0+000 - K0+090 tramo Naranjal - Aperche

Mejoramiento vía para complemento Calzada K9+340-K9+570.

Encofrado huella K10+400 - K10+440 tramo Topaipi - Naranjal

Vaciado de huellas y riostras (complemento calzada) K6+000-K6+050

Encofrado cuneta bordillo tramo K9+090 - K9+170 (Complemento de calzada) tramo Topaipi - Naranjal

Vaciado de huellas y riostras (complemento de calzada) K9+030 - K8+970

Excavación de riostras, colocación de acero y encofrado cuneta (complemento de calzada) K8+700 - K8+745

Vaciado de huellas y riostras (complemento de calzada) K8+760 - K8+346

Vaciado de cunetas (complemento de calzada) K6+650 - K6+590

Excavación de riostras (complemento de calzada) K5+711 - K5+766

Residente Obra

JUEVES 1 de AGOSTO DE 2024

Clima: soleado

Personal: 1 Director, 1 Residente obra, 1 Aux. ambiental, 1 Aux. social, 1 Aux Ingeniería, 1 op. retrocargador, 1 op motoniveladora, 1 op vibrocompactador, 2 conductores volqueta, 9 maestros, 14 oficiales, 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibro-compactador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 estación de topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Vaciado sobre ancho en ciclópeo tramo Naranjal - Aperche

Ampliación y conformación de calzada en tramo Naranjal - Aperche

Vaciado de huellas y riostras (complemento de calzada K9+090 - K9+170

Vaciado de cunetas en tramo K9+600 - K9+650

Vaciado de huellas y riostras (complemento de calzada) K8+750 - K8+300

Vaciado de cunetas (complemento de calzada) K5+780 - K5+810

Residente obra

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024
Clima: Lluvioso

Personal: 1 Aux Ingeniería, 1 Aux social, 1 topógrafo, 1 cadenero 1º, 1 cadenero 2º, 1 Op retrocargador, 2 conductores volqueta, 9 Maestros, 14 Oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 retrocargador, 2 Volquetas, 1 motocicleta, 1 estación topografía, 1 nivel Precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Armado y amarre de acero para huellas en tramo K8+760 - K8+340

Vaciado de ciclópeo lateral y huella en tramo K6+615 - K6+655

Excavación para riostras (complemento de calzada) K5+711 - K5+766.

Vaciado de franja lateral ciclópeo en tramo K10+330 - K10+450

Vaciado de huellas y riostras en tramo K0+000 - K0+120 Naranjal - Aperche

Vaciado de huellas y riostras (complemento de calzada) K6+000 - K6+050

Vaciado de franja lateral ciclópeo (complemento de calzada) en tramo K8+700 - K8+745

Residente obra

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Aux Ingeniería, 1 cadenero 1º, 1 cadenero 2º, 1 Op. retrocargador, 1 Volqueta, 9 maestros, 12 oficiales y 43 ayudantes

Maquinaria y equipo: 1 retrocargador, 1 Volqueta, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto, 1 motocicleta

ACTIVIDADES

Encofrado huella en empalme K0+000 tramo 3 Naranjal - Aperche, Vaciado huellas tramo K0+000-K0+090
Dendición concreto para empalme K9+430
Vaciado de huellas y riostros en tramo K10+330 - K10+450

Encofrado cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+090 - K9+170

Excavación riostras y colocación de acero (complemento de calzada) K8+960 - K8+920

Vaciado de huellas y riostros (complemento de calzada) K9+700 - K9+745
Vaciado huellas y riostras (complemento de calzada) K5+720 - K5+755
Colocación acero huellas (complemento de calzada) K 6+640 hacia mayores.

Residente obra.

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Auxiliar social, 1 Aux Ingeniería, 1 Op. retrocargador, 2 conductores volqueta, 1 Op. minicargador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes, 1 Op. motoniveladora, 1 Op. vibrocompactador

Maquinaria y equipo: 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 minicargador, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto, 1 motocicleta, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador

ACTIVIDADES

Vaciado huella (complemento de calzada) K6+615 - K6+645

Excavación para vigas riostras y encofrado ciclópeo central (complemento calzada) K9+220 - K9+250

Vaciado de huellas y riostras K10+330 - K10+445
Vaciado cuneta bordillo (complemento calzada) K6+000 - K6+040
Vaciado empalme huella y cunetas (complemento de calzada) tramo 3 K0+000 Naranjal - Alerche

Vaciado de franja central ciclópeo (complemento de calzada) K9+340 - K9+430

Vaciado de huella (complemento de Calzada) en tramo K8+910 - K8+960
Vaciado cuneta bordillo (complemento de calzada) K8+700 - K8+745
Vaciado cuneta - bordillo (complemento de calzada) K8+315 - K8+380

Residente obra

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Lluvia 11:55 am - 1:00 PM.

Personal: 1 Residente obra, 1 Aux. Social, 1 Aux. Ingeniería, 1 Residente SST, 1 Op. retrocargador, 1 Op. minicargador, 2 conductores volqueta, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes,

Maquinaria y equipo: 1 Retrocargador, 1 minicargador, 2 volquetas, 1 motoniveladora, 1 vibro-compactador, 1 estación topográfico, 1 nivel de precisión, 1 motocicleto, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto

ACTIVIDADES

Extensión y compactación de Sub base en tramo 3 Naranjal - Aperche K1+500 - K2+000

Vaciado sobre ancho ciclópeo (complemento de calzada) K8+300 - K8+327

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo en tramo K8+870 - K8+900

Excavación manual para empalme K9+302

Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K9+340 - K9+430

Vaciado de cuneta empalme K0+000 tramo 3 (Naranjal - Aperche)

Vaciado de huellas y riostras en tramo K10+330 - K10+400

Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K9+230 - K9+300

Vaciado de cuneta en V (complemento de calzada) K6+600 - K6+657

Vaciado de cuneta (complemento de calzada) K5+711 - K5+765

Residente obra

4

SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024

Clima: lluvia 1:15 P.m - 1:35 pm y 2:30 PM - 3:35 PM
Personal: 1 Residente obra, 1 Aux. Ingeniería, 1 Aux. social, 1 op. retrocargador, 1 op. minicargador, 2 cuad. volqueta, 1 op. motoniveladora, 1 op. vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.
Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 minicargador, 2 volquetas, 1 retrocargador, 1 estación de topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores concreto, 1 motocicleta.

ACTIVIDADES

Encofrado ciclópeo central y lateral (complemento de calzada) K5+821 - K5+864

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo (complemento de calzada) tramo K6+591 - K6+612

Excavación para riostras y colocación de acero huella (complemento de calzada) en tramo K8+960 - K8+905

Vaciado de ciclópeo central en tramo K10+330 - K10+440

Encofrado para ciclópeo central y cuneta (complemento de calzada) K9+340 - K9+435
Encofrado para ciclópeo central y sobre ancho K9+210 - K9+302.

Residente obra

DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2024

No se laboró

Residente obra

LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Lluvia 3:58 PM - 4:15 PM

Personal: 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux. Ingeniería, 1 Aux. social, 1 op. retrocargador, 1 op. minicargador, 2 cond. volqueta, 1 op. motoniveladora, 1 op. vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 minicargador, 2 volquetas, 1 retrocargador, 1 estación de topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores concreto.

ACTIVIDADES

Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K5+821 - K5+860

Excavación para cuneta en empalme K6+073

Corte y fijuado de acero para Placa huella (complemento de calzada) K6+132 - K6+182

Excavación para riostras y encofrado de cuneta (complemento de calzada) K6+591 - K6+612

Encofrado sobre ancho ciclópeo (complemento de calzada) K6+700 - K6+742

Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K9+260 - K9+302

Vaciado de ciclópeo central K10+330 - K10+440

Encofrado sobre ancho en ciclópeo (complemento de calzada) K9+340 - K9+433

Vaciado de huellas y riostras (complemento de calzado) K8+920 - K8+980

Residente obra

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Residente Obra, 1 Residente SST, 1 Aux Social, 1 Aux Ingeniería, 1 Op. retrocargador, 2 conductores de volqueta, 1 Op motoniveladora, 1 Op. Vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales, 43 ayudantes

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibro-compactador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Vaciado de cuneta en V tramo K10+330-K10+440
Vaciado cabezote y empalme alcantarilla K9+302
Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K6+135 - K6+183

Vaciado de huella (complemento de calzada) K9+230-K9+286
Ampliación y conformación calzada tramo Nororial-Alperdre
Demolición de placa huella empalme K8+222

Encofrado cuneta bordillo (complements de calzada) K8+840 - K8+970
Excavación y colocación de acero para cuneta (complemento de calzada) K9+340-K9+433

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024

No se laboró

Residente Obra

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Aux. Ingeniería, 1 Aux. Topografía, 1 Op. retrocargador, 2 conductores volqueta, 1 Op motoniveladora, 1 Op vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 estación de topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 Vibradores de concreto

ACTIVIDADES

Cerco de subbase granular en tramo K0+200 - K1+000

Excavación de riostras (complemento de calzada) K9+340 - K9+433

Excavación de riostras (complemento de calzada) K9+240 - K9+302

Vaciado de huellas y riostros en tramo K10+390 - K10+400

Colocación de acero riostras y huellas (complemento de calzada) K9+340 - K9+433

Colocación de acero riostras y huellas (complemento de calzada) K9+240 - K9+302

Vaciado de huellas y riostras (complementos de calzada) K8+840 - K8+860

Vaciado de cuneta bolsillo (complementos de calzada) K8+310 - K8+327

Vaciado de huellas (complemento de calzada) en tramo K5+765 - K5+904

Residente Obra

MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024

Clima: seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Residente sst, 1 Aux. Ingeniería, 1 Aux. social, 1 op. retrocargador, 2 conductores volqueta, 1 op. motoniveladora, 1 op vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibro-compactador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 estación topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores concreto.

ACTIVIDADES

Excavación postes y colocación acero (complemento de calzada) K5+824 - K5+860

Vaciado de huellas y cunetas (complemento de calzada) K6+592 - K6+622

Vaciado de sobre ancho en ciclopeo (complemento de calzada) K9+340 - K9+433

Vaciado de sobre ancho en ciclopeo (complemento de calzada) K9+240 - K9+303

Encofrado cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+080 - K9+110

Vaciado de huellas y postes (complemento de calzada) K8+840 - K8+900

Vaciado de ciclopeo central y huellas (complemento de calzada) K6+132 - K6+182

Residente obra

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024

Clima: seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Residente sst, 1 Aux. Social, 1 Aux. Ingeniería, 1 Op. Retrocargador, 2 conductores Volqueta, 1 Op motoniveladora, 1 Op. Vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 Vibro-Compactador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 Vibradores de concreto

ACTIVIDADES

Cerco de subbase granular en tramo K0+000 - K1+000

Vaciado de franja ciclópeo central en tramo K10+330 - K10+440

Vaciado de cuneta en V tramo K10+330 - K10+440

Vaciado de huellas y rieles (complemento de calzada) K9+340 - K9+433

Excavación para rieles (complemento de calzada) K9+230 - K9+302

Encofrado y vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+000 - K9+090

Vaciado de huella (complemento de calzada) en tramo K6+132 - K6+182

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) en tramo K5+765 - K5+804

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo tramo K6+700 - K6+800 (complemento de calzada)

Residente Obra

LUNES 19 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Op. minicargador, 5 maestros, 5 oficiales, 25 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 minicargador, 1 motocicleta, 5 Mezcladoras de concreto, 5 vibradores concreto

ACTIVIDADES

Colocación de acero y vaciado de cuneta en V (complemento de calzada en tramo K9+340 - K9+433.

Colocación de acero y vaciado de huella (complemento de calzada) en tramo K5+948 - K5+970

Vaciado de huella (complemento de calzada) en tramo K9+230 - K9+260.

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo (complemento de calzada) K6+135 - K6+183.

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K8+970 - K8+900

Residente obra

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux. social, 1 Aux. Ingeniería, 1 Op. retrocargador, 2 conductores volqueta, 1 Op. motoniveladora, 1 Op. Vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 estación topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Excavación y encofrado para cuneta en tramo K10+330 - K10+440

Vaciado de huella (complemento de calzada) en tramo K9+230 - K9+302

Vaciado de huella (complemento de calzada) en tramo K9+340 - K9+433

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) en tramo K9+000 - K8+840

Cerco de Subbase granular en tramo 3 K1+000 - K1+400

Encofrado cuneta bordillo (complemento de calzada) K6+132 - K6+182

Excavación postes (complemento de calzada) K5+949 - K5+970

Vaciado de cuneta en V tramo K10+330 - K10+440

MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux social, 1 Aux Ingeniería, 1 Op. retrocargador, 1 op Minicargador, 3 conductores de volqueta, 1 op motoniveladora, 1 op. vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 1 minicargador, 3 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto

ACTIVIDADES

Vaciado de huella y cuneta bordillo (complemento de calzada) K8+315 - K8+327

Vaciado de cuneta en V (complemento de calzada) K9+340 - K9+433

Excavación y perfilado para cuneta (complemento de calzada) K9+230 - K9+302

Encofrado para cuneta bordillo (complemento de calzada) K8+880 - K9+920

Excavación postes y colocación de acero huellas (complemento de calzada) K6+730 - K6+800

Vaciado de ciclóreo central (complemento de calzada) K6+222 - K6+280

Colocación de acero huella y vaciado (complemento de calzada) K6+132 - K6+142

Excavación postes (complemento de calzada) K6+050 - K6+073

Residente obra.

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Aux Ingeniería, 1 Aux social, 1 Aux ambiental, 1 Op. retrocargador, 1 Op. minicargador, 2 conductores volqueta, 1 Op. motoniveladora, 1 Op. vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 13 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 1 minicargador, 3 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Demolición y retiro de Placa huella deteriorada K6+877 - K6+957

Vaciado de cuneta bordillo, sobre ancho y huella (complemento de calzada) K6+050 - K6+073

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K8+840 - K8+860

Excavación y encofrado cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+220 - K9+250

Excavación para cuneta (complemento calzada) K6+710 - K6+750

Vaciado de ciclobeo central (complemento de calzada) K9+530 - K9+560

Vaciado de huella (complemento de calzada) K6+765 - K6+800

Compactación de base para vaciado de cuneta en empalme K6+073

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K6+135 - K6+193

Encofrado ciclobeo central (complemento de calzada) K7+067 - K7+206.

Residente obra

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

Clima: seco

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux. social, 1 Aux. ambiental, 1 Aux. Ingeniería, 1 Op. retrocargador, 1 Op minicargador, 3 conductores volqueta, 1 Op. motoniveladora, 1 Op vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 1 minicargador, 3 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Extensión y compactación de subbase granular en tramo 3 K1+000 - K2+000

Vaciado de ciclópeo central K10+420 - K10+440

Vaciado de huellas (complemento de calzada) K9+222 - K9+280

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+222 - K9+250

Vaciado de sobre ancho ciclópeo (complemento de calzada) K9+222 - K9+280

Vaciado de huellas (complemento de calzada) K9+135 - K9+183

Encofrado sobre ancho ciclópeo K9+540 - K9+560

Excavación para cuneta bordillo K9+220 - K9+240

Residente Obra

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Aux Ingeniería, 1 Aux Social, 1 Op retrocargador, 1 Op minicargador, 1 conductor volqueta, 1 op motoniveladora, 1 op vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 1 minicargador, 2 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras, 7 vibradores de concreto

ACTIVIDADES

Extensión y compactación de subbase en el K6+877 - K6+957

Encofrado y vaciado sobre ancho ciclópeo (complemento de calzada) K6+040 - K6+073

Vaciado de cuneta (complemento de calzada) K6+710 - K6+750

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo (complemento de calzada) K6+222 - K6+280

Encofrado y vaciado de huellas y cuneta-bordillo en tramo K8+970 - K9+000

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+210 - K9+260

Vaciado de sobre ancho ciclópeo (complemento de calzada) en tramo K9+524 - K9+570

Residente obra

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024
Clima: Soleado

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux social, 1 Aux. ambiental, 1 Op. retrocargador, 1 Op. minicargador, 2 conductores volqueta, 1 Cadenero 1º, 1 cadenero 2º, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes, 1 Op. motoniveladora, 1 Op. Vibrocompactador
Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 Minicargador, 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 1 Auto hormigonera

ACTIVIDADES

Encofrado ciclópeo central (complemento de calzada) K7+067 - K7+206
Amarre de acero para Placa huella (complemento de calzada) K9+550 - K9+570
Encofrado sobre ancho ciclópeo tramo 3 K0+830 - K1+000
Ampliación y conformación de calzada tramo 3.
Encofrado para ciclópeo central (complemento de calzada) K7+565 - K7+706
Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K7+066 - K7+206

Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K6+780 - K6+500
Vaciado de huella (complemento de calzada) K6+222 - K6+280
Vaciado de sobre ancho ciclópeo tramo 3 K0+830 - K1+000

Residente obra

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Residente ~~SST~~, 1 Aux ambiental, 1 Aux social, 1 Op. mini-Cargador, 1 conductor Volqueta, 1 Op. motoniveladora, 1 Op. Vibrocompactador, 9 maestros, 14 oficiales, 43 ayudantes, 1 cadenero 1°, 1 cadenero 2°.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 minicargador, 1 volqueta, 1 motocicleta, 1 estación topografía, 1 nivel de precisión.

ACTIVIDADES

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K8+970 - K8+980

Colocación de acero y Vaciado de huellas (complemento de calzada) K9+530 - K9+560

Vaciado de Ciclovía central (complemento de calzada) K7+066 - K7+206

Encofrado de cuneta (complemento de calzada) K6+222 - K6+280

Vaciado de cuneta (complemento calzada) K6+220 - K6+300

Vaciado de huella (complemento calzada) K6+222 - K6+280

Vaciado de huella (complemento de calzada) K6+050 - K6+093

Conformación de calzada tramo 3 K2+000 - K4+000

DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 2024

NO SE LABORÓ

LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024

Clima: seco

Personal: 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux ambiental, 1 Aux social, 1 op. minicargador, 1 op retrocargador, 2 conductores Volqueta, 9 Maestros, 14 oficiales, 43 ayudantes, 1 Cabrero 1°, 1 Cabrero 2°

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibro-Compactador, 1 retrocargador, 1 minicargador, 2 Volquetas, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión

ACTIVIDADES

Encofrado para sobre ancho en ciclópeo en tramo 3 K0+930 - K0+950

Excavación para cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+525 - K9+570
Colocación de acero para huellas (complemento de calzada) K9+524 - K9+570

Encofrado para ciclópeo central (complemento de calzada) K7+066 - K7+206
Vaciado de huella (complemento de calzada) K6+222 - K6+280

Vaciado de cunetas a ambos lados (complemento de calzada) K6+050 - K6+073
Ampliación y conformación de calzada en tramo 3

Residente obra

SABADO 31 DE AGOSTO DE 2024

Clima: Seco
Personal: 1 Residente Ing, 1 Residente SST, 1 Aux. Social, 1 Op. retrocargador, 3 conductores de volqueta, 1 Op motoniveladora, 1 Op. vibrocompactador, 1 Op. autohormigonera, 1 estación de topografía, 1 nivel de precisión, 1 cadenero 1°, 1 cadenero 2°, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.
Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibro-compactador, 1 autohormigonera, 3 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras concreto y 7 vibradores

ACTIVIDADES

Ampliación de calzada y botado de material sobrante en tramo 3 Naranjal - Alperche
Desencofrado huella en tramo 3 K4+830 - K4+000

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo (complemento de calzada) K7+066 - K7+206.

Vaciado de sobre ancho en ciclópeo K6+577 - K6+957

Vaciado de huellas (complemento de calzada) K6+380 - K6+500

Corte y armado de acero para huella (complemento de calzada) K7+930 - K8+102
Vaciado de huellas (complemento de calzada) K7+810 - K7+910

Residente obra

DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NOTA: NO SE LABORÓ

Residente obra

JUEVES 29 de AGOSTO de 2024

Clima: Soleado

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux social, 1 Aux ambiental, 1 op. retrocargador, 1 op. minicargador, 3 conductores volqueta, 1 cadenero 1°, 1 cadenero 2°, 9 maestros, 14 oficiales, 43 ayudantes, 1 op. autohormigonera, 1 op. motoniveladora, 1 op. vibrocompactador

Maquinaria y equipo: 1 autohormigonera, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 minicargador, 1 retrocargador, 3 conductores volqueta, 1 motocicleta, 1 estación de topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladores de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K9+524 - K9+570

Vaciado de huellas (complemento de calzada) K7+810 - K7+910

Colocación de acero huella y riostras (complemento de calzada) K6+380 - K6+500

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K6+227 - K6+280

Vaciado de franja ciclopeo central (complemento de calzada) K6+380 - K6+500

Vaciado de sobre ancho en ciclopeo en tramo K6+937 - K6+957

Colocación de acero huellas y riostras en tramo 3 K0+830 - K1+000

Reconformación de subbase granular en tramo 3 Naranjal - Aperche.

Corte y figurado de acero placa huella (complementos de calzada) K7+830 - K8+110

Residente obra

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024
Clima: soleado Lloviznas en la tarde 4:30 PM-5:30 PM
Personal: 1 Director de Obra, 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux social y 1 Aux ambiental, 1 Op. Retrocargador, 1 Op. Minicargador, 3 conductores volqueta, 1 Op. motoniveladora, 1 Op. vibro-compactador, 1 Op. autohormigonera, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes, 1 cabonero 1a, 1 cabonero 2a

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibro-compactador, 1 retrocargador, 1 Mini cargador, 1 autohormigonera, 3 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación topografía, 1 nivel de precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores concreto.

ACTIVIDADES

Vaciado de huellas (complemento de calzada) K9+524 - K9+570
Encofrado huella (complemento de calzada) K7+110 - K7+240.
Vaciado de sobreancho ciclópeo (complemento de calzada) K6+380 - K6+500

Vaciado de sobreancho ciclópeo tramo 3 en tramo K0+830 - K1+000

Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K7+066 - K7+206

Vaciado de cuneta bordillo (complemento de calzada) K6+222 - K6+280
Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K7+565 - K7+700
Conformación de calzada en tramo 3 K2+000 - K4+000.

Residente obra

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024

Clima: soleado

Personal: 1 Director obra, 1 Residente obra, 1 Residente SST, 1 Aux social, 1 Aux ambiental, 1 Op. retrocargador, 3 conductores volqueta, 1 Op. motoniveladora, 1 Op. Vibrocompactador, 1 Op. autohormigonera, 1 cadenero 1º, 1 cadenero 2º, 9 maestros, 14 oficiales y 43 ayudantes.

Maquinaria y equipo: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 retrocargador, 1 autohormigonera, 3 volquetas, 1 motocicleta, 1 estación topografía, 1 nivel precisión, 9 mezcladoras de concreto, 7 vibradores de concreto.

ACTIVIDADES

Vaciado de ciclópeo central (complemento de calzada) K6+380 - K6+500

Encofrado y vaciado sobre ancho en ciclópeo K6+827 - K6+957

Vaciado de huellas (complemento de calzada) K7+810 - K7+910

Ampliación y conformación de calzada en tramo 3 K2+000 - K4+000

Vaciado de huella con autohormigonera en tramo 3 K0+830 - K1+000

Vaciado de franja lateral en ciclópeo K6+827 - K6+957

Vaciado de huella (complemento de calzada) K7+066 - K7+206

Corte y armado de acero para placa huella K7+930 - K8+102

Vaciado de huellas (complemento de calzada) K6+380 - K6+500

Residente obra